

Memoria



CENTRO DE COOPERACIÓN REGIONAL PARA LA EDUCACIÓN
DE ADULTOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

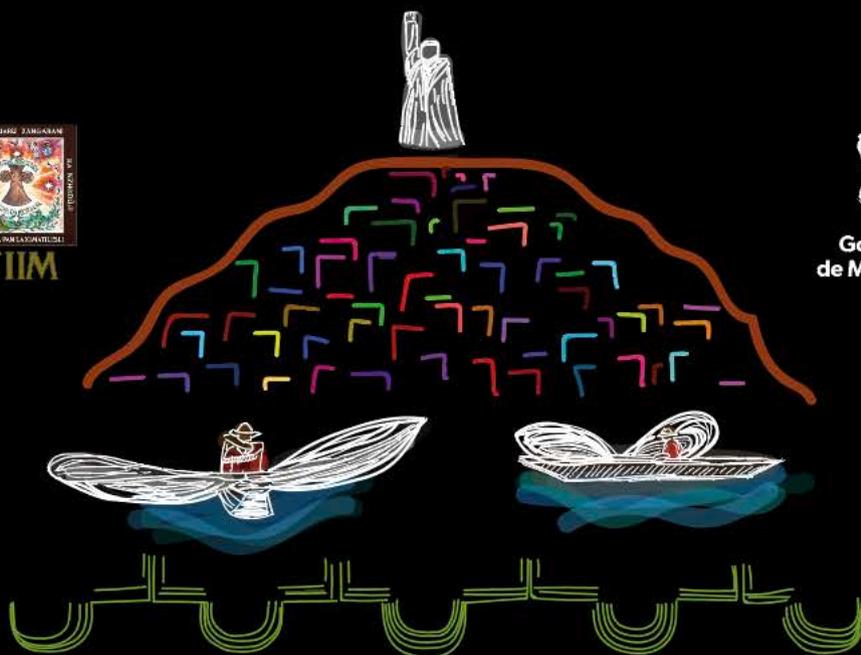
ORGANISMO INTERNACIONAL



UIM



Gobierno
de Michoacán



III Encuentro Nacional de Universidades Interculturales

Pátzcuaro, Michoacán del 21 al 23 de Mayo de 2024

MEMORIA

Tercer Encuentro Nacional de
Universidades Interculturales

DIRECTORIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Leticia Ramírez Amaya
Secretaria

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Luciano Concheiro Bórquez
Subsecretario

**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN
INTERCULTURAL**
María de los Ángeles Gordillo Castañeda
Coordinadora

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**
Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General

**CENTRO DE COOPERACIÓN REGIONAL
PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**
Jaime del Río Salcedo
Director General

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES
INTERCULTURALES**
Dionicio Hernandez Toledo
Presidente

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
Juan Gregorio Regino
Director

DIRECTIVOS/AS DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES

- Ingeniero Heladio Reyes Cruz, Rector de la Afromiversidad Politécnica Intercultural (Oaxaca).
- Maestro Ramón Guzmán Rojas, Rector de la Universidad Intercultural de Baja California.
- Doctor Lázaro Hilario Tuz Chí, Rector de la Universidad Intercultural de Campeche.
- Maestra Catalina Suárez Dávila, Rectora de la Universidad Intercultural de Colima.
- Doctor Dionicio Toledo Hernández, Rector de la Universidad Intercultural de Chiapas.
- Maestro Antolín Celote Preciado, Rector de la Universidad Intercultural del Estado de México.
- Maestro Rubén Casiano Mendoza, Rector de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero.
- Doctor Felipe de Jesús Zavala, Encargado de despacho de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato.
- Contador Público Gabriel Galván Pardo, Encargado de Despacho de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.
- Maestro Francisco Márquez Tinoco, Rector de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.
- Licenciada Wina Rosas Escutia, Rectora de la Universidad Intercultural para la Igualdad (Aguascalientes).
- Maestro Guillermo Garrido Cruz, Rector de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.
- Doctor William Hernando Briceño Guzmán, Rector de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.
- Maestro Héctor González Picazo, Encargado de despacho de la Rectoría de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.
- Maestro Ignacio Flores Ruiz, Rector de la Universidad Autónoma Indígena de México (Sinaloa).
- Maestro Crescencio Buitimea Valenzuela, Rector de la Universidad del Pueblo Yaqui de Sonora.
- Maestro Alterio Ramos Pérez Pérez, Rector de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Maestro Ulises Tamayo Pérez, Coordinador General de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.
- Doctor Daniel Bello López, Director General de la Universidad Veracruzana Intercultural.

ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

Coordinación de la Memoria

Subsecretaría de Educación Pública

Xochitl Formacio Mendoza, Jefa de Departamento de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural

Ernesto Scheinvar Gottdiener, Director de Área de la Subsecretaría de Educación Pública

Colaboradores/as por Universidad

Universidad Intercultural de San Luis Potosí

Álvaro Martínez Hernández, estudiante.

Flaviano Hernández Morales, estudiante.

Universidad Intercultural de Chiapas

María Gabriela López Suárez, profesora investigadora.

Luz Helena Horita Pérez, profesora investigadora.

Ana María López Gómez, estudiante.

Andrea Belén Utrilla Zenteno, estudiante.

Rosendo Escandón Pérez, estudiante.

Universidad Autónoma Indígena de México

Anet Yuriria de Jesús López Corrales, Coordinadora General Educativa.

Universidad Veracruzana Intercultural

Areli Castilla Chiu, profesora investigadora.

Universidad Intercultural de Guanajuato

Emilia Medina Tovar, profesora investigadora.

Arturo Marquez Venancio, estudiante.

Mireya Presa Romero, estudiante.

Universidad Intercultural de Tlaxcala

Ulises Tamayo Pérez, Coordinador General.

Esmeralda Carolina Pluma Contreras, profesora investigadora.

Geovani Prisco Hernández, profesor investigador.

Universidad Tecnológica del Mezquital

Gerardo Reyes Flores, estudiante.

Universidad Intercultural de Baja California

Jazmín Carrasco Hernández, Secretaria Académica.

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Jerónimo Saragos Méndez, profesor investigador.

Sergio de la Cruz Ramos, profesor investigador.

Comisión Revisora

Universidad Intercultural de Chiapas

María Gabriela López Suárez, profesora investigadora.

Luz Helena Horita Pérez, profesora investigadora.

Universidad Autónoma Indígena de México

Anet Yuriria de Jesús López Corrales, Coordinadora General Educativa.

Universidad Intercultural de Tlaxcala

Geovani Prisco Hernández, profesor investigador.

Fotografía

Heriberto Arodi Ochoa Valencia, Jefe de Departamento de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), Subsecretaría de Educación Superior.

Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (CREFAL)

Diseño

Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (CREFAL)

Revisión Editorial

Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (CREFAL)

ÍNDICE

TEJIDO DE CULTURAS.....	11
PRESENTACIÓN.....	13
INTRODUCCIÓN.....	17
MESAS DE TRABAJO.....	21
Mesa 1. Innovación de tecnologías apropiadas para la autosuficiencia alimentaria en las comunidades	21
Introducción	21
Desarrollo de la Mesa.....	24
Conclusiones de la Mesa	30
Observaciones:	31
Mesa 2. Cuerpos, territorios y violencias: Mecanismos para la prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual desde la perspectiva intercultural para las Instituciones de Educación Superior.....	32
Introducción	32
Dinámica de actividades en la Mesa 2	33
Conclusiones	45
PLENARIAS.....	47
Plenaria de rectoras y rectores.....	48
Acuerdos.....	52
Conclusiones.....	54
Plenaria de docentes.....	55
Acuerdos.....	63
Conclusiones.....	64
Plenaria de estudiantes	65
Acuerdos	66
Conclusiones.....	68
Plenaria de cierre	69
PROYECTOS DE VINCULACIÓN COMUNITARIA.....	75
Introducción.....	75
Semblanzas de las y los ponentes	75
Participaciones.....	79
Centro de Innovación para El Desarrollo Apícola Sustentable	81

Laboratorio de biología molecular	83
Laboratorio de patología y metagenómica.....	84
Laboratorio de inocuidad de la miel	84
Laboratorio de melisopalinología.....	84
Conservación, crianza y reproducción de abejas nativas sin aguijón	85
Problemática atendida.....	85
Estrategias de trabajo puestas en marcha.....	87
Resultados a la fecha	89
La Salud Intercultural en el Sistema Nacional de Salud y la	
Vinculación Comunitaria.....	90
Clínica de Salud Intercultural	91
Servicios y competencias en la vinculación comunitaria.....	92
Intervenciones	93
Concientización sobre maternidad - paternidad.....	94
Proyecto Integrador.....	94
Conclusión.....	95
Reconocimiento institucional de la partería.....	95
Bachillerato Intercultural de la Universidad Autónoma	
Indígena de México: Hacia una educación media superior	
intercultural, plurilingüe y comunal.	96
Metodología de estudio, aprendizaje, enseñanza y eva-	
luación en el bachillerato intercultural de la UAIM.....	97
Normales Interculturales: Interculturalidad crítica con todas/os.....	99
El CREFAL y la Nueva Escuela Mexicana: el regreso a los	
orígenes con la comunidad al centro.....	105
Retroalimentación a las y los ponentes	107
Cierre de la Mesa de Proyectos de Vinculación.....	109

**PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE LAS FORMAS
DE GOBERNANZA AUTOGESTIVA INDÍGENA EN EL ESTA-
DO DE MICHOACÁN**

Introducción.....	115
Semblanza de Ponentes.....	116
Comunero José Merced Velázquez.....	116
Juan Alejandro Cortés Rangel.....	116
Ricardo Cornelio Castillo.....	117
José Efraín Gutiérrez	117
Participaciones.....	117

Comunidad Indígena de Cherán.....	117
Comunidad Indígena de Santa Fe de la Laguna	120
Comunidad Indígena de San Jerónimo Purenchécuaro.....	122
Conclusiones	124
Propuestas	125
CONVERSATORIO: LENGUAS Y PROCESOS AUTOGESTI- VOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS	127
Semblanza de Ponentes.....	127
Licenciada en Enfermería Gloria Raquel Ochoa Jaime	127
Doctor Juan Carlos Reyes Gómez	128
Maestra Susana Mercedes Jiménez	128
Introducción	130
Reflexiones del conversatorio de lenguas y procesos autogestivos en territorios indígenas	132
Reflexiones finales	135
SEGUIMIENTO.....	139
Introducción	139
Compromisos y acuerdos emanados de la Mesa 1.....	139
Compromisos y acuerdos emanados de la Mesa 2.....	142
Compromisos de Plenarias.....	143
Compromisos de trabajo en temas de Proyectos de vinculación comunitaria.....	145
Compromisos y reflexiones a partir de la presentación de los Proyectos de gobernanza autogestiva de Michoacán.....	147
Compromisos y reflexiones a partir de la presentación del Conversatorio	147
Reflexiones finales	148
FUENTES DE REFERENCIA	151
ANEXOS.....	152
Anexo 1. El Caso de Ofelia.....	152
Antecedentes.....	152
Narración de los hechos	152
Anexo 2. Mecanismo para la prevención y atención del Hostigamiento y Acoso Sexual desde la perspectiva intercultural para las Instituciones de Educación Superior	155

TEJIDO DE CULTURAS

En las aulas y muros, donde el conocimiento florece,
ni género ni raza definen nuestro valor.
En esta hermosa tierra llena de saberes,
reina el respeto y el amor.
Contra la violencia luchamos con fervor,
porque en la interculturalidad encontramos el verdadero
honor.

Que, en cada aula, en cada pasillo, en cada rincón,
se respire el respeto y se promueva la reflexión,
porque en las universidades interculturales,
encontramos la riqueza de entender al otro, de valorar su
fortaleza,
todos unidos como hermanos y hermanas sin importar de
dónde venimos,
pues en la diversidad hallamos el verdadero camino.

¡Basta de discriminación por género o preferencia!
¡Basta de miradas que lastiman!
¡Basta de actitudes sin conciencia!
Aquí no hay lugar para el machismo ni el autoritarismo,
ni racismo, ni la exclusión, son desterrados desde el inicio.

¡Cada voz es valiosa!
¡Cada historia es importante!
¡Que cada ser humano sea libre!
Sin importar su identidad, en este espacio de encuentro,
la justicia es nuestra realidad, porque en la universidad inter-
cultural, la verdad revolución está en el tejido de la igualdad.

Autora: *Andrea Belen Utrilla Zenteno*

PRESENTACIÓN

Pátzcuaro, Michoacán, tierra purépecha que antes de la violencia colonial ya era habitada por un pueblo en rebeldía; uno que sigue guardando su identidad y su cultura. Este fue el lugar en dónde se llevó a cabo el Tercer Encuentro Nacional de Universidades Interculturales, en las instalaciones del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (CREFAL).

Michoacán, cuna de grandes revolucionarias y revolucionarios, tierra de hombres y mujeres que contribuyeron con su vida a forjar el México de derecho y bienestar que hoy continuamos construyendo, recibió a las 23 Universidades Interculturales que tiene hoy el país.

Presento con gran emoción la *Memoria del Tercer Encuentro*, construida por docentes, estudiantes y autoridades universitarias, la cual nos ayuda a mostrar y visibilizar los logros y trabajos que las Universidades Interculturales, han alcanzado en el sentido de las grandes transformaciones que nuestro México está viviendo.

Son estas transformaciones las que nos obligan a mirar, reconocer, respetar, valorar e incorporar el mundo indígena y afroamericano a la política educativa nacional, pues durante mucho tiempo, la educación sirvió para “integrar” a los pueblos indígenas y afroamericanos a una lengua y cultura únicas, buscando erradicar la diversidad que somos.

Por eso es necesario enfrentar el multiculturalismo con una interculturalidad crítica, que no folcklorice, sino que construya el diálogo con nuestras culturas basado en principios y prácticas que, en conjunto con toda la educación superior y

el sistema educativo, se inspiren fuertemente en la Nueva Escuela Mexicana.

Este Tercer Encuentro permitió unir nuestros corazones para seguir cimentando un camino juntos y juntas; de ahí la importancia de recuperar, a través de esta memoria, el potencial de las diversidades, mediante el cuestionamiento de la pobreza, la explotación, la discriminación y las desigualdades en las que se encuentran los pueblos indígenas y afroamericanos.

La lectura de estos textos nos permitirá seguir reconociendo los retos que aún tenemos, así como recuperar los diálogos, reflexiones y acuerdos a los que se llegaron, esos que nos dan certeza de que la perspectiva intercultural de la educación superior está permeando todo el Sistema Educativo Nacional. La meta es que el compromiso con los pueblos indígenas y afroamericanos sea de todas y todos, y que se genere a partir de un diálogo de saberes y de la reconstrucción de los procesos educativos, desde los valores de solidaridad, igualdad y respeto, para lo cual es necesario que el proceso educativo se fundamente en aprender haciendo, discutiendo y cooperando, es decir, recuperando lo propio desde lo diverso.

Las Universidades Interculturales coadyuvan a una cultura de los derechos humanos, de igualdad de género, de revalorización de las lenguas y culturas indígenas, desde el reconocimiento de las y los otros y la reivindicación identitaria para construir una ciudadanía intercultural.

En este primer gobierno de la Cuarta Transformación, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se ha construido una perspectiva de profundos cambios en nuestro país; eso se vislumbra en estos espacios, como resultado de una serie de cambios en el paradigma de la edu-

cación, pues nuestro país se reconoce como pluricultural y plurilingüe. Nuestro México no tiene una lengua oficial: contamos con 69 lenguas nacionales, de las cuales 68 son Lenguas Nacionales Indígenas (LNI); la otra es el español, con 364 variantes, habladas por 7.3 millones de mexicanas y mexicanos.

Es así que este encuentro es un acto de resistencia y rebeldía frente a un sistema monolingüe y dominante que organizó y condicionó las formas de relacionarse, y que, al mismo tiempo, acumuló una gran deuda de respeto e inclusión con las culturas indígenas, las cuales, sin embargo, han podido mantener su diversidad como pueblos y comunidades.

Sigamos fortaleciendo nuestro México como una nación diversa, intercultural, plurilingüe, humanista, científica, con igualdad de género y con justicia social. Continuemos este camino por la transformación de nuestro país desde la educación con todas y todos; avancemos en la consolidación de la interculturalidad crítica y en la revolución de las conciencias por una educación humanista, popular y con justicia social.

Leticia Ramírez Amaya

INTRODUCCIÓN

HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL CRÍTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El Tercer Encuentro Nacional de Universidades Interculturales, tuvo como objetivo **consolidar los espacios de discusión, análisis y planeación educativa entre autoridades, personal docente y estudiantes del Subsistema de Educación Intercultural**, con el fin de trazar rutas, conformar acciones y compromisos comunes que permitan el despliegue de una agenda nacional para transitar hacia la interculturalidad crítica, fortaleciendo el sentido social comunitario de la educación superior.

En esta ocasión nos reunimos en Pátzcuaro, Michoacán, en las instalaciones del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CRE-FAL), institución aliada en este proceso de transformación de la educación en nuestro México.

Partimos de recuperar los diálogos y reflexiones comunes, desde el trabajo que las universidades interculturales han venido desarrollando de manera conjunta con la Subsecretaría de Educación Superior para replantear el sistema educativo nacional desde la incorporación de la interculturalidad crítica como principio constituyente y eje rector de la política educativa nacional y, con ello, contribuir a la transformación del país.

Reconocemos que la *interculturalidad* forma parte de la perspectiva de los pueblos originarios y afrodescendientes, y que es imprescindible la participación activa de los propios, de la ciudad, el campo, la montaña y la mar, para que la edu-

cación parta de los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

En esta perspectiva, insistimos en colocar el sentido de la educación al centro de la discusión, pues si ésta se construye y consolida desde el reconocimiento de la diversidad con justicia social, permitirá generar en las y los estudiantes un sentido de identidad, re-conocimiento y respeto a la diversidad de culturas que alberga nuestro México.

Esta apuesta por una educación *para la vida*, aspira a deconstruir las prácticas patriarcales, machistas y coloniales que tenemos como sociedad; por ello la importancia de consolidar los espacios de encuentro, donde podamos seguir devolviendo en colectivo, y comunitariamente, el sentido social a la educación y construyamos para nuestras infancias y juventudes una educación democrática, crítica y emancipadora, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, desde el nivel inicial hasta la educación superior.

Así, en este tercer encuentro, comprendimos que la reflexión sobre la educación intercultural debía realizarse desde el análisis de las realidades locales, cuestionando las desigualdades y violencias estructurales para caminar y construir rutas hacia el bienestar, la igualdad y la justicia social, girando sobre tres ejes de trabajo.

El primero de ellos se refiere a reflexionar la perspectiva de género desde la mirada intercultural, misma que nos permitió identificar y reconocer desde una visión interseccional las relaciones de discriminación, desigualdad y exclusión que enfrentan las mujeres y las diversidades-sexogenéricas, pues la colonialidad no es el único modo de opresión, dominación y discriminación estructural al que nos enfrentamos. Por ello fue

importante en este proceso de consolidación, discutir cómo se entrelazan, expresan y viven las violencias en las comunidades y las universidades interculturales y crear conciencia de las prácticas patriarcales y machistas que se viven en nuestro México.

El segundo eje de trabajo giró en torno a la innovación de tecnologías apropiadas para la autosuficiencia alimentaria en las comunidades, cuestionando el discurso hegemónico del modelo civilizatorio occidental, donde los saberes y prácticas de las comunidades del sur global no son reconocidas, por lo que fue importante recuperar los avances en la transición agroecológica hacia la autosuficiencia alimentaria, impulsada por los pequeños productores como principales agentes de transformación rural, con el compromiso de producir alimentos saludables de forma sostenible. En este sentido, este espacio de encuentro y reflexión propició que las universidades interculturales reconocieran las acciones que desarrollan las y los productores en sus territorios y comunidades, dilucidando la manera en que éstas contribuyen en los procesos de innovación de tecnologías apropiadas dirigidas a la autosuficiencia alimentaria.

Finalmente, el tercer eje de trabajo fue sobre la reflexión de cómo las Universidades Interculturales, como un eje de su quehacer educativo, promueven dinámicas de trabajo colaborativas con las comunidades de su entorno, a partir del reconocimiento de las diversas formas de ser, pensar y estar en el mundo en un país pluricultural y plurilingüe, en una nación de naciones como lo es México.

En este sentido, fue fundamental intercambiar las diversas experiencias de vinculación comunitaria que se han gestado e

impulsado desde la diversidad geográfica y cultural que representan las Universidades Interculturales, sumado a la *compartición* de experiencias de procesos organizativos comunitarios, que reflejan esa diversidad cosmogónica de ser, estar y pensarnos en el mundo y con el mundo, que viven nuestros pueblos.

Por este motivo, la Memoria de este Tercer Encuentro, resulta imperativa para seguir trabajando en una educación como acción de liberar las conciencias, como una educación para el pueblo y con justicia social, que coloque a la comunidad como centro del proceso educativo y establezca la reciprocidad e interdependencia entre la escuela y las comunidades como eje transversal de trabajo, al mismo tiempo que reconozca a las y los estudiantes como sujetos de la educación y de los derechos humanos.

Desde la Subsecretaría de Educación Superior esperamos seguir trabajando en conjunto con la Asociación Nacional de Universidades Interculturales para consolidar y fortalecer una política educativa bajo una perspectiva intercultural, de formación de pensamiento crítico y de justicia social, en libertad académica y autogobierno, que siga incidiendo en la producción y circulación de saberes universitarios desde lo local para el bien común.

A la comunidad universitaria les planteamos que debemos seguir reforzando estos espacios de encuentro, donde podamos converger para apuntalar un futuro con metas comunes, para formar a estudiantes críticos(as) y comprometidos(as), así como también comunidades libres de prejuicios y ser parte activa de la transformación y construcción de otros mundos posibles.

Luciano Concheiro Bórquez

MESAS DE TRABAJO

Mesa 1. Innovación de tecnologías apropiadas para la autosuficiencia alimentaria en las comunidades

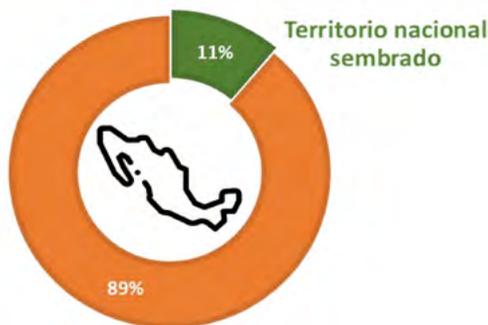
Introducción

México es un territorio con una biodiversidad única, en las 196.3 millones de hectáreas que comprenden el territorio nacional, se albergan cerca del 10% de las especies registradas en el mundo, incluyendo endémicas. Esta biodiversidad está entretejida con la diversidad cultural de los pueblos y las comunidades, se refleja especialmente, en la alimentación, como parte de la cultura comunitaria y ancestral viva.

Si bien la alimentación y la cocina tradicional mexicana tienen como base el maíz, siendo la milpa un sistema agrícola tradicional fundamental para la seguridad y autosuficiencia alimentaria, la diversidad de paisajes, ambientes, suelos y climas, permiten el desarrollo de la agricultura con diferentes cultivos.

En México 25.7 millones de hectáreas son territorio agrícola activo, y de estas, 21.6 se encuentran sembradas, lo que representa el 11% de la superficie total del país (INEGI, 2024).

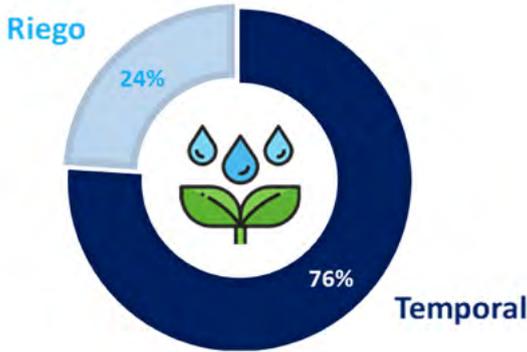
Gráfico 1. Porcentaje de territorio nacional sembrado.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2024.

En referencia a la modalidad hídrica, de las 25.7 millones de hectáreas de territorio agrícola activo, el 26% son de riego y el 74% corresponden a temporal.

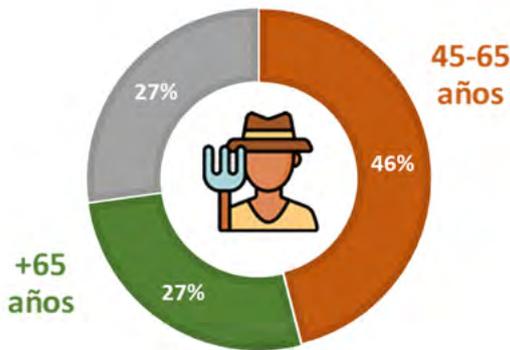
Gráfico 2. Porcentaje del territorio sembrado según la modalidad hídrica.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2024.

En este territorio hay más de 3 millones de personas productoras que trabajan en su Unidad de Producción. Del total, 46% tienen un rango de edad entre 45 y 65 años; y el 26.8% son mayores de 65 años. Es decir, casi el 73% de las y los productores tienen más de 45 años.

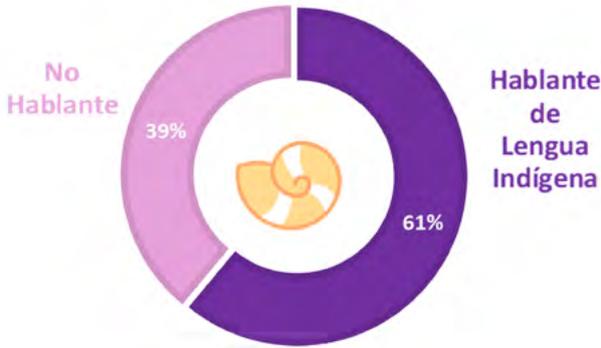
Gráfico 3. Porcentaje de productoras (es) según rango de edad.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2024.

Además de la edad, los resultados del Censo Agropecuario 2022, arrojan que 46 de cada 100 personas productoras, se consideran indígenas, de las cuales, más de la mitad son hablantes de alguna Lengua.

Gráfico 4. Porcentaje de productoras y productores indígenas hablantes.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2024.

Sin embargo, la expansión e imposición de los sistemas agroalimentarios capitalistas y sus mercados merman día con día la sostenibilidad del campo mexicano, sus prácticas llevan a la pérdida del sentido comunitario de los métodos tradicionales, ponen en riesgo la biodiversidad, la salud de las y los productores, condicionan una alimentación poco nutritiva, así como la soberanía alimentaria nacional.

La academia intercultural crítica reconocemos que, en cada comunidad, de acuerdo con las necesidades, saberes y tradiciones, se han seleccionado los cultivos más adecuados; la forma en la que se combinan o alternan; el manejo, las herramientas y utensilios; así como el procesamiento de la cosecha y la organización social que deriva de la actividad agrícola.

Así, las Universidades Interculturales (UI) aparecen como actores claves que, desde sus propuestas educativas, revalorizan el manejo autogestionario de los ecosistemas de produc-

ción agrícolas como la milpa, que representa la interdependencia entre la biodiversidad, el cuidado de la vida y la cultura de las comunidades.

Por ello, la importancia de generar espacios de diálogo y discusión que desmitifiquen el discurso de la agroindustria dominante que sostiene la escasez de alimentos, como uno de los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad.

De esta forma, el objetivo general de la Mesa 1 fue identificar cómo las Universidades Interculturales pueden incidir con innovaciones de tecnología apropiadas para la autosuficiencia alimentaria en las comunidades.

La sesión se realizó con la participación de dos personas que fungieron como moderadoras, una como relatora y otra responsable de equipo. Esta mesa contó con un total de 79 asistentes, representantes de 23 instituciones.

Desarrollo de la Mesa



Foto 1. Desarrollo de la mesa 1 de trabajo
Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

Al inicio de la sesión, la persona responsable de la mesa planteó los tres subtemas a desarrollar:

- 1) Problemáticas rurales en materia de autosuficiencia alimentaria;
- 2) Identificar cómo las universidades pueden incidir con innovaciones de tecnología apropiadas para la autosuficiencia alimentaria en las comunidades, y
- 3) Políticas públicas para la autosuficiencia alimentaria.

Con el objetivo de identificar la problemática rural en materia de autosuficiencia alimentaria en las comunidades, se dio la indicación de responder a las preguntas de manera general, porque el tiempo estimado para concluir esa actividad era de tres horas, por ende, cada persona contó con un tiempo estimado de 3 minutos, para manifestar la problemática.



Foto 2. Grupo de trabajo 3 de la mesa 1
Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

Preguntas generadoras

- ¿Existen problemáticas alimentarias en nuestras comunidades?
- ¿Cuáles y a qué se deben, o por qué no las hay, si fuera el caso?
- ¿Qué distingue a las y los productores de la región donde la universidad tiene incidencia?
- ¿Qué problemáticas productivas tienen en sus regiones y cómo afectan la vida de las comunidades?
- ¿Cómo se pueden atender las problemáticas productivas vinculadas a la autosuficiencia alimentaria?
- ¿Con qué otros ámbitos del conocimiento se vincula la autosuficiencia alimentaria, además del productivo?
- ¿Existe alguna vinculación comunitaria relacionada con la autosuficiencia alimentaria en su universidad?
- ¿Cuáles son las acciones que desarrollan o deberían desarrollar las Instituciones de Educación Superior (IES) en materia de autosuficiencia alimentaria en las comunidades?
- ¿Qué distingue a las y los productores de la región donde la universidad tiene influencia?
- ¿Tiene la universidad vinculación comunitaria relacionada con la autosuficiencia alimentaria?
- ¿Cuáles son las acciones que desarrollan o deberían desarrollar las IES en materia de autosuficiencia alimentaria en las comunidades?

A partir de las preguntas anteriores, las personas participantes de la mesa compartieron problemáticas y desafíos que

afectan la producción y distribución de alimentos, así como propuestas para abordar estos problemas.

A continuación, se detallan las **problemáticas discutidas** en cada estado:

En **Michoacán**, la sobreproducción de aguacate ha desplazado a otros cultivos, creando monocultivos que están dañando la diversidad agrícola y el equilibrio ecológico. Este problema se agrava con la migración de trabajadores y trabajadoras agrícolas a otras regiones, lo que reduce la mano de obra disponible para la producción local. Además, la producción descontrolada de berries (frutillas o bayas mexicanas) y el problema hídrico, en sus múltiples dimensiones, por ejemplo, el desvío de agua del lago de Pátzcuaro para el riego de huertas de aguacate, han generado conflictos considerables. A esto se suma el impacto del narcotráfico, con métodos usuales como la extorsión a los productores, lo que dificulta aún más la situación.

En la **Sierra Nororiental de Puebla**, los principales problemas se centran en la sobreproducción de café, miel y pimienta, sin una adecuada canalización al mercado debido a la difícil accesibilidad de las áreas de cultivo. El uso de insecticidas y pesticidas para el cultivo de miel ha afectado la producción tradicional, mientras que la falta de valoración del trabajo de los productores locales ha mantenido los precios bajos, limitando la circulación de estos productos fuera de las comunidades.

En **Tlaxcala**, la industrialización ha llevado al progresivo abandono del campo. La migración de jóvenes a las ciudades ha dejado a las tierras en manos de una población envejecida y sin los recursos necesarios para mantener la producción

agrícola, a esto se suma la falta de agua y el uso intensivo de agroquímicos que han deteriorado la calidad del suelo y afectado la salud de las y los agricultores, mientras que la falta de una economía local sólida ha exacerbado estos problemas.

Sinaloa enfrenta una grave erosión del suelo y una crisis del agua, con gran parte del recurso hídrico destinado al comercio clandestino. Los precios de los cultivos dependen de la bolsa de Chicago, lo que deja a los agricultores locales en desventaja frente a los grandes empresarios. Esta situación ha llevado a muchos agricultores a vender o arrendar sus tierras, consolidando un nuevo latifundismo que perjudica a los pequeños productores.

En la **Sierra Tarahumara**, la deforestación y la falta de agua son problemas críticos. Las comunidades indígenas rarámuris dependen de la lluvia para sus cultivos, pero los cambios climáticos y las frecuentes heladas han reducido significativamente la producción de alimentos básicos como el maíz y el frijol. La tala ilegal de árboles por parte del crimen organizado ha empeorado la sostenibilidad ambiental de la región.

En la **Huasteca Potosina**, las cadenas de comercialización no benefician a las y los productores locales. Productos como el azúcar y la naranja se destinan principalmente a la exportación, dejando al mercado local con productos de menor calidad y a precios más altos. La falta de infraestructura adecuada y apoyo para la comercialización interna ha afectado negativamente a las y los pequeños agricultores.

En **San Quintín**, el cultivo de berries ha desplazado otros cultivos tradicionales debido a su alto valor en el mercado. Esta sobreexplotación de los recursos hídricos ha causado problemas de intrusión salina en los suelos agrícolas y el uso

excesivo de agroquímicos ha deteriorado tanto la calidad del suelo como la salud de los trabajadores agrícolas. Además, la conversión de tierras agrícolas en desarrollos urbanos ha reducido aún más la superficie cultivable.

En **Colima**, la producción agrícola está en manos de grandes empresas que desplazan a los pequeños productores. La producción de monocultivos como el limón y la papaya, destinada principalmente, a la exportación, ha llevado a una explotación intensiva de los recursos naturales y ha generado problemas sociales como el alcoholismo y la drogadicción entre los jornaleros agrícolas, exacerbados por las guerras de cárteles.

En la región sur de **Tabasco**, la producción de cacao y banana enfrenta desafíos debido a las frecuentes inundaciones que afectan la zona. La ganadería, que antes era una actividad económica prominente, ha ido en decadencia, afectando el sustento de muchas familias rurales. Los cambios en las condiciones climáticas y la infraestructura inadecuada también han contribuido a estos problemas.

En **Sonora**, la escasez de agua es una preocupación constante debido a la sobreexplotación de los recursos hídricos por parte de grandes empresas. La región, siendo árida, depende en gran medida de las presas, que actualmente están en un 13% de su capacidad. La producción agrícola se ve comprometida y la implementación de técnicas de riego inadecuadas ha exacerbado la situación.

En **Oaxaca**, las comunidades enfrentan problemas similares de sobreexplotación de recursos y uso excesivo de agroquímicos. Además, la falta de acceso a mercados justos y el abandono de prácticas agrícolas tradicionales han afectado la autosuficiencia alimentaria. Las políticas públicas a menudo

no llegan a las áreas más necesitadas y las iniciativas locales luchan por mantener prácticas sostenibles.

Asimismo, durante el diálogo, las personas participantes de la mesa de trabajo puntualizaron propuestas, como:

- Promover prácticas agroecológicas que reduzcan el uso de agroquímicos y aumenten la diversidad de cultivos.
- Fortalecer las cadenas de valor y la comercialización local para que las y los pequeños productores puedan obtener precios más justos por sus productos.
- Implementar programas de capacitación con y para las y los agricultores en técnicas sostenibles, así como, el uso estratégico de tecnologías.
- Implementar políticas públicas que apoyen estas iniciativas.

Conclusiones de la Mesa

El trabajo de la Mesa 1 versó en la exposición del contexto nacional del territorio agrícola y de las condiciones de las personas que lo habitan y trabajan. Con ello, fue posible reflexionar y analizar en colectivo las problemáticas y los retos a los que se enfrenta el campo mexicano, bajo una expansiva y dominante agroindustria.

No obstante, bajo este mismo contexto fue posible plantear una serie de propuestas, acuerdos y compromisos por parte de las y los participantes, quienes, desde las Universidades Interculturales, acompañan actualmente a las comunidades y a la población universitaria en la defensa de la vida, los cuerpos-territorios, así como en el rescate y el reconocimiento de los modelos sustentables tradicionales.

De esta manera, la diversidad de técnicas, tecnología y las innovaciones adaptadas a las peculiaridades y características de las distintas regiones, se presentan como aliadas para el logro de la autosuficiencia alimentaria en las comunidades, bajo la construcción de conocimiento colectivo y diálogo de saberes, desde la agroecología y las prácticas agrícolas sostenibles que respeten los ciclos de la vida, el cuidado de la biodiversidad y los suelos, evitando la contaminación del agua.



Observaciones:

- Se requiere mayor tiempo de discusión en las mesas, para analizar, reflexionar, para lograr el objetivo del programa.
- Buscar dinámicas que involucren a todos los participantes en la mesa, toda vez que, por la cantidad de asistentes y el tiempo, quedaba público sin realizar sus aportaciones.
- Las reflexiones emanadas de esta mesa de trabajo sientan las bases para retomar la temática en el siguiente encuentro de UUII, a fin de generar un plan de acción en concreto entre las UUII del país, porque, el tema de la autoseguridad alimentaria es un escenario de gran relevancia para las comunidades de nuestro país.

Autor:
Ulises Tamayo Pérez, *Coordinador General de la Universidad Intercultural de Tlaxcala*

Mesa 2. Cuerpos, territorios y violencias: Mecanismos para la prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual desde la perspectiva intercultural para las Instituciones de Educación Superior

Introducción

La sociedad en la que interactuamos está en constante cambio y eso también implica el reconocimiento de cómo los diferentes tipos de violencia se hacen presentes en los diversos contextos y territorios, la violencia se ha manifestado también en los espacios educativos, en sus distintos niveles, básica, media superior y superior. Hablar de cuerpos, territorios y violencias, implica una reflexión profunda de cómo los cuerpos de mujeres, varones, integrantes de la comunidad LGTBTTIQ+ son territorios y desde allí la defensa, el cuidado y autocuidado ante las formas de violencia que pueden atentar contra ellos.

Abordar el tema de cuerpos, territorios y violencias es un punto fundamental dentro de las Universidades Interculturales (UI), su análisis conlleva un enfoque intercultural, de manera particular, un enfoque intercultural crítico. Es importante recordar que uno de los principios de la interculturalidad crítica es la perspectiva de género, la reflexión desde la mirada intercultural, posibilita no solo identificar las relaciones de discriminación, desigualdad y exclusión que enfrentan las mujeres por razones de género, así como también varones e integrantes de la comunidad LGTBTTIQ+ sino que permite reconocer, identificar y señalar los diferentes modos de opresión y dominación estructural sustentada en la clase social, la etnia, la sexualidad, la discapacidad que funcionan como mecanismos de expulsión y exclusión.

Por ello, es fundamental impulsar espacios de reflexión sobre cómo se expresan y viven las violencias en las distintas comunidades educativas, en particular en las UI y cómo participan las personas integrantes de la comunidad universitaria coparticipes en la construcción de posibles soluciones.

Tomando en cuenta lo antes señalado y dentro de las actividades en el Tercer Encuentro Nacional de UI se realizaron las mesas de trabajo, una de ellas fue “Cuerpos, territorios y violencias: Mecanismo para la prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual desde la perspectiva intercultural para las instituciones de educación superior”, su objetivo, reflexionar colectivamente cómo las violencias impactan de manera diferenciada en los cuerpos que han sido inferiorizados históricamente por un sistema de dominación patriarcal, para impulsar acciones y/o estrategias que contribuyan a la erradicación de estas violencias en las Instituciones de Educación Superior Intercultural.

Dinámica de actividades en la Mesa 2



Foto 3. Exposición de la dinámica de trabajo por parte de la DEI
Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

En esta mesa se integró la participación de estudiantes, docentes y autoridades académicas de las UI, de manera colaborativa, a modo de taller, se integraron cuatro equipos, las actividades se realizaron en dos momentos. En el primer momento, cada equipo dio lectura de manera colectiva a un texto base donde se integró el caso de “Ofelia” (anexo 1 en este documento). Posteriormente, se generaron una serie de reflexiones para indicar que cada equipo se subdividiera y trabajara de manera colectiva para plasmar de modo gráfico y escrito sobre cómo visualizaron a Ofelia, con qué características físicas, psicológicas, en qué contexto se desarrolla, descrita desde cada perspectiva de los diferentes participantes.



Foto 4. Desarrollo de la dinámica de trabajo de la mesa 2
Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.



Foto 5. Presentación de los trabajos por grupo de trabajo (Mesa 2)
Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

Dentro de cada equipo, se dialogó cómo se imaginaban a Ofelia desde las características de sus comunidades y platicar sobre los problemas de cada entidad federativa que afectan y/o influyen directamente casos como el de Ofelia, para comprender un poco más del entorno de cada integrante. Algunos enlistaron los problemas de manera general y lo ejemplificaron con casos de “Ofelias” reales dentro de sus espacios de estudio, comunidades o estados. Al finalizar la actividad cada equipo, a través de sus integrantes, expusieron en plenaria el trabajo de cómo representaron a Ofelia, en lo físico, psicológico y el contexto en el que vive.

Durante la presentación, surgieron temas acerca del cómo algunas compañeras se sintieron identificadas con el caso “Ofelia”, en el que aprovecharon el espacio para compartir sus experiencias y visibilizaron que estos casos son más comunes de lo que parece.

Sin embargo, los participantes manifestaron algunas inconformidades porque al exponer algunos casos en las UI del país, lastimosamente no se considera el proceso humano, sino que es burocrático, es decir, se revictimiza a la persona agredida, se le exhibe, se le expone al dar la declaración en repetidas ocasiones para las instituciones tomen cartas en el asunto (instancias de seguridad, comités de ética o igualdad, etcétera), las cuales, muchas veces no llega a proceder la denuncia y se deja de lado el trato a la víctima ni tampoco se castiga a las personas agresoras.



Foto 6. Ofelias creadas por la comunidad de las Universidades Interculturales

Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

Después de las exposiciones, los moderadores hicieron la presentación del documento “Mecanismo para la prevención y atención del Hostigamiento y Acoso Sexual desde la perspectiva intercultural para las Instituciones de Educación Superior”, por parte de una representante del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



Foto 7. Exposición de las Herramientas del Mecanismo por parte de INMUJERES
Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

Acto seguido, generaron una ronda de comentarios y reflexiones sobre este Mecanismo, para finalizar las actividades de la mesa con el establecimiento de acuerdos para llevarse a plenaria e integrar las posibles maneras de cómo implementar este Mecanismo en las UI, de dichas reflexiones de la Mesa 2 derivaron acuerdos que se mencionarán más adelante.

No obstante, es importante destacar que, un elemento fundamental en las actividades de la Mesa 2 fue la presentación del Mecanismo para la prevención y atención del Hostigamiento y Acoso Sexual desde la perspectiva intercultural para las Instituciones de Educación Superior, por lo tanto, cabe precisar a qué se refiere este documento; la Subsecretaría de Educación Superior en coordinación con el INMUJERES generó este Mecanismo desde la perspectiva intercultural para las Instituciones de Educación Superior (IES), el cual propone puntos de partida para generar procesos de reflexión desde los territorios, lenguas y necesidades de cada IES con el

fin de crear conciencia del daño de los actos de hostigamiento y acoso sexual.

El Mecanismo brinda una serie de herramientas que, lejos de imponerse como “modelo” invita a construir propuestas desde las experiencias y posicionamientos; así como el contexto de cada universidad, también, posibilita otros posicionamientos, imaginar y crear nuevas estrategias para erradicar las violencias desde la acción colectiva, la diversidad cultural, lingüística y de identidades.

Por lo antes señalado, es fundamental que este Mecanismo se divulgue y se aplique en las UI para prevenir y atender casos de hostigamiento y acoso sexual que se presenten en las UI, esta necesidad se refuerza con las respuestas de un cuestionario aplicado a estudiantes, docentes y autoridades académicas de las UI que participaron en la mesa 2, para conocer la experiencia de las y los participantes con la dinámica “Ofelia”.

El cuestionario se envió a través de un enlace de Google a los correos electrónicos de las 78 personas participantes, se obtuvo respuesta de 35 personas, lo equivale al 46%.

Las participaciones fueron de las siguientes universidades:

- 1 Universidad Intercultural de Baja California
- 2 Universidad Intercultural Indígena de Michoacán
- 3 Universidad Intercultural de Campeche
- 4 Universidad Intercultural del Estado de Puebla
- 5 Universidad del Pueblo Yaqui
- 6 Universidad Autónoma Indígena de México
- 7 Benemérita Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez
- 8 Universidad Intercultural de Chiapas
- 9 Universidad Intercultural de Colima
- 10 Universidad Intercultural de San Luis Potosí

- 11 Universidad Intercultural de Tlaxcala
- 12 Universidad Intercultural de Colima
- 13 Universidad Intercultural de San Luis Potosí
- 14 Universidad Intercultural del Estado de México
- 15 Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
- 16 Universidad Intercultural de Guanajuato
- 17 Universidad Intercultural del Estado de Guerrero
- 18 Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
- 19 Universidad Veracruzana Intercultural

Es importante mencionar que, la encuesta la respondieron las personas asistentes al Tercer Encuentro mas no las organizadoras de dicha actividad. El caso “Ofelia”, texto que se mencionó en líneas anteriores, fue uno de los puntos clave en el cuestionario, debido a la importancia que revisite el tema del acoso sexual, hostigamiento, violencia dentro de una universidad y que se presenta como un ejemplo. La pregunta número 1 del cuestionario: *¿Cómo te sentiste al leer el caso Ofelia?*

Las respuestas obtenidas fueron: tristeza, impotencia, asco, nervios, sentirse ignorada, mujer rechazada ante la sociedad, preocupación, identificación, impacto, frustración, indignación, molestia, enojo, ofensa, discriminación, consternación, compromiso de hacer algo, proponer mecanismos de prevención y atención para evitar estas situaciones de acoso, hostigamiento sexual y violencia.

A partir de las respuestas anotadas se puede identificar que hay una situación generalizada de desacuerdo con este tipo de conductas como las que se presentan en el caso “Ofelia”. En esta primera pregunta se refleja empatía con el caso

y un desacuerdo general de que exista este tipo de situaciones de acoso y hostigamiento en un área educativa.

En lo correspondiente a la pregunta número 2: *¿Alguna vez has sufrido acoso u hostigamiento dentro de tu espacio de trabajo, universidad, comunidad u hogar?* El 57.1% respondió que sí. A quienes dijeron que sí, se les preguntó en dónde han sufrido acoso u hostigamiento. El 47.6% dijo que fue en su comunidad, el 28.6% en la universidad y el 23.8% en el trabajo. Por lo anterior, se puede observar que el acoso u hostigamiento está presente en un porcentaje alto en la universidad y centro de trabajo, ambos suman el 52.4%

La pregunta número 3: *¿Te has enterado de algún caso similar que sea cercano a ti? Familia/amistades. Si la respuesta es afirmativa, ¿Cómo fue el proceso de acción?* El 57.1% respondió que sí. En cuanto al proceso de acción, señalaron:

- Se reportó, mas, las autoridades no hicieron nada.
- Se trató de dar seguimiento, sin embargo, por el tipo de proceso que se proponía, era mucho exponer a la víctima, la persona ya no continuó con ese proceso.
- Fue muy complicado. Más cuando la persona no quiere ser escuchada y no quieren hacer algo para cambiar las cosas.
- Las autoridades competentes muchas hicieron que haya una revictimización.
- Se remitió al Comité de Género.
- Sin mucha experiencia, así que fuimos entorpeciendo el proceso.
- No estuve directamente en el proceso, tengo conocimiento que se hizo del conocimiento de las autoridades académicas e hicieron trámites, la persona víctima

de la violencia fue removida del área de su trabajo a otra donde no tiene trato con la persona agresora.

- No hubo ningún proceso.
- Ninguno.
- Se habla con los directivos y ya ellos sabía que sanciones aplicar, no obstante, muchas de estas sanciones no beneficiaban a la víctima.
- Muchas veces queda impune.
- Hablé con ella y la acompañé a realizar la denuncia.
- Apoyo moral.
- Pues se denunció, pero las autoridades no hicieron mucho al respecto y es que cómo puedes denunciar si el protagonista del problema es a veces la autoridad.
- Físico y emocional.
- Simplemente no hubo proceso.
- Tratamos de apoyar con una red de amistades. Denuncias públicas y por redes.
- Difícil, insuperable y muy triste.
- No hubo atención hacia la persona afectada.
- En el caso sólo hablar con una amiga muy cercana.

A partir de las respuestas vertidas se observa que la mayor parte de ellas señalan que no hubo atención, ni seguimiento al proceso o al caso presentado, algunos hablan de impunidad e incluso mencionan la revictimización. En pocos casos, según las respuestas, sí hubo atención, denuncia y conocimiento del caso por el Comité de Género, lo que lleva a pensar que los procedimientos para tratar estos casos no están definidos en las instituciones, no existen mecanismos de prevención, atención o canalización, no se capacita a las personas de primer

contacto con el caso, lo que influye en una revictimización, se entorpezca el caso, etcétera.

La pregunta 4: *¿De qué manera te gustaría que se aplicaran acciones contra casos de hostigamiento y acoso sexual en tu universidad?* Las respuestas obtenidas son:

- Me gustaría que se aplique la cárcel para aquellos que hacen tal cosa y multa para reparar daños.
- Sobre todo, el prevenir, reeducar, utilizar los diferentes espacios y medios para dar herramientas a la comunidad en general.
- Que fueran de manera inmediata. Que también se siga el protocolo, que exista acompañamiento en todo el proceso.
- Que se exhiban de manera pública y que se le castigue conforme a la ley.
- Asesoramiento para las víctimas.
- Que realmente se siga un proceso y que no solamente sea el discurso.
- Me gustaría que las acciones fueran formales (oficiales) que no haya un retracto en las decisiones por cambios de administración (a conveniencia) y demás.
- Que se remita a las autoridades y se proceda legalmente para aplicar la respectiva sanción. En el caso de estudiantes será causa de baja inmediata y en el caso de docentes o administrativos, rescindir el contrato.
- Deberían ser tipificados.
- Se busque la justicia para castigar a esas personas.
- Establecer protocolos y personal especializado en el tema.
- Aunque existen protocolo de atención, las y los estudiantes no presentan quejas por miedo, temor a represalias o

“al qué dirán”. Considero que el tema debe ser atendida de manera más profunda (en la psique de las personas) por psicólogas, psicólogos especialistas, que ayuden al estudiantado a empoderarse y confiar en ellas y ellos.

- Primero que se diera a conocer a toda la comunidad universitaria el protocolo que hay para prevención de la violencia; segundo, explicar el proceso que se sigue en los casos de atención y tercero, que se apliquen las sanciones correspondientes. Por lo que las víctimas no teman a denunciar, con miedo a represalias.
- Que realmente se le diera lugar.
- De forma tajante y rápida.
- Me gustaría que hubiera un equipo, un programa en cada universidad donde estén en constante vigilancia, vigilar en cada aula y poder examinar estos casos y hacer promociones, pláticas cada cierto tiempo en las aulas.
- En primer lugar, que se llevarán a cabo sanciones para el acosador, así mismo una orientación psicológica para el afectado y de la misma manera para el acosador. Es importante que la universidad no tolere ningún acto de acoso.
- A través de la unidad de género es importante formarnos desde las nuevas masculinidades y deconstruir las violencias que llegamos a normalizar para generar espacios de ayuda, pero también de justicia ante cualquier hecho violento.
- De orientación y acompañamiento de la víctima.
- Que se den sanciones y si se incumplen, se da la total expulsión de esta persona.
- Cárcel y cese laboral del que cometió acoso.

- Honesta y discreta.
- Pues cárcel.
- Charlas y foros.
- A través de un protocolo estructurado con base en leyes que permitan sancionar a las/os agresores.
- Formar un comité de prevención, atención y seguimiento a estos casos.
- Que haya suficiente información sobre acoso y hostigamientos antes de tomar acciones. Posteriormente se sancione conforme a derecho.
- Legalmente.
- Me gustaría que hubiese un acceso a tratamiento mental, pues considero que estas personas no están bien de la psique.
- Cero tolerancias. Expulsión y denuncia penal.
- Atención psicológica y proceso legal.
- Espacios/grupos donde las mujeres sean escuchadas.
- Que se tomaran en cuenta a los alumnos y se les diera seguimiento a sus quejas contra el acoso.
- Que se ofrezca apoyos por parte de las autoridades.
- Que las autoridades universitarias sean más empáticas y comprensibles, que sean quienes pongan el ejemplo.

Es fundamental darles peso a los procesos de prevención, atención, seguimiento/canalización, asesoría jurídica y psicológica y capacitación a docentes, al personal directivo y al administrativo para dar una atención con perspectiva intercultural.

La última pregunta del formulario fue: *¿Te gustaría que estos temas se tomaran en cuenta para el siguiente Encuentro de Universidades Interculturales?* El 91.4% respondió que sí.

Las respuestas obtenidas en el cuestionario son indicadores que visibilizan lo que está pasando y la preocupación en las UI ante los temas de acoso y hostigamiento que nos permiten darnos cuenta que es de suma importancia divulgar y poner en práctica el Mecanismo para la prevención y atención del Hostigamiento y Acoso Sexual desde la perspectiva intercultural para las Instituciones de Educación Superior.

El caso “Ofelia” que se trabajó en los equipos que integraron la mesa 2 dio la pauta para las reflexiones, de manera general, sobre la importancia de la prevención y atención de casos de hostigamiento y acoso sexual (HsyAs) en las Universidades Interculturales. Al exponer los trabajos en la plenaria se evidenció la importancia de conocer el documento del Mecanismo señalado, así como también su divulgación en las UI a toda la comunidad universitaria. Derivado de esto, es una tarea fundamental de quienes integramos las comunidades universitarias de las UI tener conocimiento de este Mecanismo, así como también, conocer los protocolos correspondientes para aplicarlos en los casos que se presenten.

Conclusiones

El trabajo realizado en la Mesa 2, *Cuerpos, territorios y violencias*, permite el acercamiento a un tema que es importante de atender en las UI, el caso “Ofelia” fue un punto de partida clave para iniciar la reflexión y sensibilización para visibilizar casos que están sucediendo y han sucedido en las distintas UI.

Esto muestra que es fundamental no solo visibilizar estas problemáticas sino también sensibilizar a la población estudiantil, docentes, al personal administrativo, así como a las y los rectores para brindar la atención correspondiente a los

casos de HsyAs, así como conocer y ejecutar un correcto protocolo de atención a víctimas desde la interculturalidad crítica. Además de difundir el Mecanismo para la prevención y atención del Hostigamiento y Acoso Sexual desde la perspectiva intercultural para las Instituciones de Educación Superior bajo los distintos contextos de las UI.

Por lo que es necesario que el pronunciamiento de tolerancia cero, se dé a conocer en la comunidad académica y estudiantil, también requiere ser difundido en los medios de comunicación, redes sociales, páginas web, etcétera.

La interculturalidad crítica con perspectiva de género es una herramienta para la atención del tema, pero también es importante que quienes integramos la comunidad universitaria tengamos conocimiento de cómo actuar ante una situación de HsyAs con capacitaciones de primer contacto a víctimas, pláticas, cursos de formación, entre otras herramientas. De ahí la importancia de llevar a cabo los acuerdos realizados en el Tercer Encuentro Nacional de las Universidades Interculturales, acuerdos que implican compromisos con la participación de rectoras, rectores, estudiantes, docentes, autoridades académicas y administrativas, de toda la comunidad universitaria.

Autoras:

María Gabriela López Suárez, *Profesora investigadora de la Universidad Intercultural de Chiapas.*

Esmeralda Carolina Pluma Contreras, *Profesora investigadora de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.*

Colaboradora:

Jazmín Carrasco Hernández, *Secretaría Académica de la Universidad Intercultural de Baja California.*

PLENARIAS

Con el propósito de debatir asuntos de interés del subsistema de educación intercultural del país, se llegó a la reflexión, al diálogo y a la construcción de acuerdos colectivos en el Tercer Encuentro Nacional de Universidades Interculturales, que contempló tres plenarios fundamentales, con el fin de trazar rutas, conformar acciones y tomar acuerdos que permitan la consolidación de las Universidades Interculturales.

El jueves 23 de mayo, se realizaron tres plenarios para crear una agenda de trabajo, organizada por sectores educativos:

- 1 Plenaria de estudiantes;
- 2 Plenaria de docentes; y
- 3 Plenaria de rectoras y rectores

La metodología empleada para las reuniones fue mediante asambleas por sector, donde se nombraron moderadores(as) y relatores(as), para coordinar los trabajos y crear un espacio de expresión, diálogo e intercambio de ideas, inquietudes y propuestas para mejorar y fortalecer a las Universidades Interculturales.

El desarrollo de cada plenaria fue de manera diversa, cada una con temas acordes al sector que representan, pero todas con el mismo propósito, tomando acuerdos encaminados a fortalecer la educación superior intercultural del país.

Los resultados en cada una de las plenarios se plasmaron en acuerdos puntuales, que posteriormente compartieron en la plenaria de cierre, para generar la agenda de trabajo 2024-2030 propuesta en el Tercer Encuentro Nacional de Universidades Interculturales. A continuación, se comparte el desarrollo que se

llevó a cabo en las plenarios y los resultados que como producto del diálogo se obtuvieron y se asumieron como compromisos.

Plenaria de rectoras y rectores

La asamblea de rectoras y rectores de Universidades Interculturales se configuró como un espacio de intercambio y organización, en ella se presentaron y discutieron temas relevantes que reflejan las necesidades, desafíos y preocupaciones comunes de las instituciones y asuntos particulares de cada región, sobre todo educativo y laboral.

Uno de los puntos centrales abordados fue la importancia de generar oportunidades y seguridad laboral, por ejemplo, la Universidad Intercultural de Campeche, destacó la relevancia del fomento al autoempleo y las competencias profesionales necesarias para fortalecer la entrada de las y los estudiantes en el mercado laboral local.



Foto 8. Desarrollo de la plenaria de rectores y rectoras
Autoría de la foto: Heriberto Arodí Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

La Universidad Intercultural de Guanajuato señaló la importancia de fomentar la excelencia académica intercultural

mediante capacitación docente, además de la revitalización de la lengua originaria como un aspecto fundamental para preservar y promover la identidad cultural de la región.

Por su parte, la Universidad Intercultural para la Igualdad desde la perspectiva de género, puso énfasis, por una parte, en la necesidad de contar con una mayor representatividad de las mujeres en las universidades interculturales, por otra parte, señaló la importancia de que dichas instituciones sean espacios libres de violencia, además de contar con una política de cero tolerancias hacia cualquier forma de discriminación.

La Universidad Intercultural del Estado de Puebla expuso una situación preocupante: Las redadas de docentes de otras instituciones, que extraen y dejan sin perfiles formados y consolidados en las universidades interculturales, lo que afecta gravemente a la estabilidad laboral y académica de las instituciones, se identificó como urgente solución inmediata.



Foto 9. Desarrollo de la plenaria de rectores y rectoras
Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

La Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, abogó por la homogeneización de los planes de estudio y la promoción de la movilidad académica, buscando que las y los estudiantes puedan trasladarse entre diferentes instituciones sin perder continuidad en su formación, sin embargo, señaló que es importante respetar la diversidad que representan los diversos contextos de las Universidades Interculturales, por lo que homogenizar los planes de estudio sería algo contradictorio a la perspectiva de interculturalidad crítica que se impulsa desde las UI.

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo resaltó la necesidad de homologar temporalidades en referencia a los periodos de estudio y fortalecer la vinculación comunitaria, estableciendo rutas críticas y programas de capacitación efectivos para fomentar un sentido de pertenencia entre las y los estudiantes.

La Universidad Intercultural del Estado de México destacó la importancia de trabajar en la metodología de enseñanza de la lengua indígena como segunda lengua y subrayó la importancia de promover la investigación vinculada a problemas locales. También señaló la sobresaturación del personal docente, lo que impacta negativamente en la calidad de la investigación.

La Universidad del Pueblo Yaqui hizo hincapié en la pertinencia cultural de la educación, destacando la importancia de un perfil de egreso adecuado, la titulación a tiempo, la vinculación comunitaria y las estrategias para prevenir la deserción escolar. Además, planteó la necesidad de estancias y casas de estudiantes, así como de tutorías de acompañamiento para resolver problemas personales que puedan afectar la permanencia de las y los estudiantes.

Por su parte, la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, habló sobre la importancia de mantener finanzas sanas y resolver los laudos laborales mediante el diálogo y la negociación, además de firmar convenios interinstitucionales que aseguren el compromiso de las y los docentes con sus carreras.

La Universidad Intercultural de Tlaxcala abogó por una homologación relativa de planes de estudio desde una perspectiva crítica, diferenciándose de la homologación tradicional porque las universidades interculturales deben mantener cierta particularidad contextual y sus programas no pueden ser idénticos. Además, señaló la importancia de construir en diálogo con el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) un Sistema de Evaluación de Universidades Interculturales que sea culturalmente adecuado, de igual manera, destacó la necesidad de construir en diálogo con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y las formas de trabajo, investigación y evaluación desde la pertinencia cultural.

La Universidad Intercultural de Colima, por su parte, subrayó la importancia de la transversalidad en derechos humanos, género, interculturalidad crítica y medio ambiente, proponiendo reformular planes y programas de estudio en relación directa con estudiantes y comunidades, además de promover una investigación basada en el reconocimiento de saberes y asegurar una estructura horizontal en la universidad.

La Universidad Veracruzana Intercultural, se centró en la transversalización y la búsqueda de mecanismos de comunicación eficaces, considerando experiencias de otras instituciones para mejorar la gestión académica y administrativa.

La Universidad Intercultural de San Luis Potosí propuso crear una estrategia distinta con mecanismos que validen los intercambios y la homologación de programas, valorando los saberes y construyendo una metodología adecuada.

La Universidad Intercultural de Baja California resaltó la importancia de trabajar en materia de género y el compromiso de docentes y estudiantes para participar en las líneas más importantes de investigación y docencia.

Además de estos temas específicos de cada región, se pusieron sobre la mesa puntos pendientes sobre el funcionamiento y administración de la Asociación Nacional de Universidades Interculturales (ANUI), así también la mesa directiva informó de las actividades realizadas durante más de 5 meses de gestión y las gestiones actuales.

De igual forma, desde la ANUI se abordaron preocupaciones comunes como la cuestión del uso de recursos federales en Capítulo 1000, la elaboración de una propuesta de tabulador federal, las auditorías de plantilla y problemas relacionados con la validación de programas.

Acuerdos

Como resultado de estas discusiones, la asamblea alcanzó varios acuerdos significativos, se estableció una postura de cero tolerancias al acoso y violencia sexual, así como apoyo total a la reivindicación de la autosuficiencia alimentaria. También se acordó gestionar un mayor presupuesto ante el Congreso de la Unión para asegurar la sostenibilidad financiera de las universidades interculturales.

Para llevar a cabo estas iniciativas, se crearon diversas comisiones de trabajo que se enumeran a continuación:

- Comisión Académica
- Comisión de Asesoría
- Comisión de Género
- Comisión de Investigación
- Comisión de Lenguas Originarias
- Comisión de Vinculación Comunitaria

Estas comisiones serán responsables de desarrollar y supervisar la implementación de los acuerdos alcanzados, además de atender a partir de ahora, cuestiones relacionadas a sus ámbitos fortaleciendo así el correcto funcionamiento de la ANUI.

En la asamblea también se destacó la importancia de la homologación de planes de estudio, considerando que se requiere reflexionar más a mayor profundidad el tema bajo la perspectiva intercultural y el contexto de cada universidad, además del énfasis de la creación de rutas críticas para la vinculación comunitaria, así como la necesidad de una capacitación continua para docentes y personal administrativo, asimismo sobre la planificación de la infraestructura necesaria para soportar la expansión de las universidades y el fomento de la movilidad académica y profesional dentro del sistema de universidades interculturales.

Conclusiones



Foto 10. Desarrollo de la plenaria de rectores y rectoras
*Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia,
DGUTyP, SES*

La plenaria de rectores y rectoras en el Tercer Encuentro de Universidades Interculturales se llevó a cabo de manera comprometida, expresando las necesidades y problemáticas que se dan y afectan a las universidades interculturales.

Los acuerdos reflejan el compromiso conjunto de las universidades interculturales para abordar los desafíos y necesidades específicas de sus comunidades, promoviendo una educación que no solo sea inclusiva y equitativa, sino también adaptada a las realidades y contextos locales.

Autor:
Ulises Tamayo Pérez,
Coordinador General de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.

Plenaria de docentes

La asamblea de docentes de universidades interculturales se desarrolló en un espacio de reflexión, diálogo y construcción de acuerdos colectivos, la cual tuvo lugar en la sala audiovisual de las instalaciones del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (CRE-FAL), con una participación de 55 docentes de 22 universidades interculturales e instituciones de educación superior del país.

En ella se presentaron y discutieron diversos temas de gran relevancia que reflejan las inquietudes, necesidades, preocupaciones y también propuestas comunes de las y los docentes que participaron, sobre todo en temas académicos y recuperando los aspectos abordados en las mesas de trabajo previas, que consistieron en:

Mesa 1. Vinculación comunitaria e interinstitucional: Innovación de tecnologías apropiadas para la autosuficiencia alimentaria en las comunidades.

Mesa 2. Cuerpos, territorios y violencias: Mecanismo para la prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual desde la perspectiva intercultural para las Instituciones de Educación Superior.

El punto central de la asamblea fue precisamente crear un espacio donde las y los docentes se expresaran abiertamente para generar el diálogo y de esta manera identificar temas, problemas y propuestas comunes entre las y los presentes.

La metodología fue a través de asamblea, se nombró al moderador José Arcadio Oliveros Cuevas (UIIM) y la función de relatora estuvo a cargo de Luz Helena Horita Pérez (UNICH), ambos estuvieron apoyados por un(a) docente durante la plenaria, se planteó como parte fundamental que la

reunión iniciara con la presentación de cada asistente, para continuar con el desarrollo de la asamblea.

Dentro de las voces escuchadas de las y los docentes, se recuperan los puntos relevantes a través de unidades temáticas de interés que se generaron con las participaciones:

Presencia en territorio (Vinculación comunitaria e interinstitucional: Innovación de tecnologías apropiadas para la autosuficiencia alimentaria en las comunidades):

- Se expresó la necesidad de contar con el reconocimiento, así como la capacidad de gestión de recursos y acción del departamento de vinculación con la comunidad, en el caso de las universidades que no lo tenga.
- Se requiere solventar temas de “bloqueos” en las gestiones administrativas en las instituciones para, realizar prácticas dentro de las comunidades, elaborar investigaciones en contextos de vinculación con una lógica de “abajo hacia arriba”, así como contar con laboratorios y centros de innovación e investigación que respondan a necesidades prácticas de las comunidades.
- Respecto al tema de soberanía alimentaria, se expresó el deseo de continuar con acciones pertinentes a los contextos reales, atender el tema de inseguridad que se relaciona y se hizo hincapié en que las leyes deben ser aplicables en los territorios, teniendo en cuenta el bienestar de las mayorías, también su puntualizó la necesidad de tener una relación de proyectos comunes, para poder proponer proyectos de colaboración y vinculación, utilizando las nuevas tecnologías para facilitar la comunicación, como charlas virtuales, charlas espejo, entre otras.

- Se comentó que las UI preparan a estudiantes que generan e impulsan proyectos propios, pero estos no tienen continuidad una vez que se gradúan, para ello, se puntualizó sobre la “doble vinculación”, que permita el seguimiento con iniciativas privadas, instancias gubernamentales, etcétera.
- Se observó que los esquemas de evaluación de vinculación comunitaria no están ponderados por programas federales de evaluación, por lo que la investigación al ser diversa, no se acota a los estándares convencionales de evaluación y ello se refleja en una limitante en el acceso de recursos extraordinarios.
- Se coincide en que se deben reconocer los proyectos de vinculación comunitaria, a partir de los que se ha realizado un “levantamiento” registro de los proyectos, así también, se comparte la preocupación de que muchos docentes no saben hacer vinculación comunitaria, por lo que es urgente trabajar en ello y evitar el extractivismo epistémico.
- Se comentó que debe haber una reconstrucción y actualización de los programas de educación superior, incluyendo además de las Universidades Interculturales a las escuelas normales, con la afirmación de la vida y defensa del territorio, hacia todos los procesos curriculares, sin caer en el catastrofismo, con al menos un curso de interculturalidad.

Cuerpos, territorios y violencias: Mecanismo para la prevención y atención del hostigamiento y acoso.

- Se planteó la necesidad de conformar una comisión de enlaces de género para dar seguimiento en coordina-

ción, además que, como resultado de la presentación realizada sobre el mecanismo para la prevención del acoso, se comentó que debería realizarse en todas las UI, toda vez que deben ser espacios libres de violencia, libres de discriminación y acoso, con mecanismos claros.

- Se propuso realizar una reunión anual sobre el tema de violencia al interior de las UI.
- Se comentó que se debe hacer un pronunciamiento de “Cero Violencia” por parte de rectoras y rectores, así como de las y los docentes, mismos que deben fortalecer expresiones sobre no tolerancia a la violencia de género, así como también contar con un equilibrio en la asignación de puestos, es decir, que se considere el género, más que en el grado académico.
- Nuevamente se expresó que tener un buen sistema de seguridad permitirá avanzar en temas de violencia de género, además que al interior de las UI respetar la política de paridad de género.
- Se reitera la necesidad de capacitación en esta temática, pues las y los docentes son sujeto clave en la atención a casos de violencia, porque se ha expresado que la escucha se solventa, pero la cuestión jurídica y psicológica, requiere de una capacitación, es decir, se necesitan herramientas para apoyar adecuadamente a las víctimas. En el mismo sentido, se argumentó la obligatoriedad de la formación de quienes conforman o conformarán el departamento o la instancia para la atención de problemas de género, considerando una formación es-

pecializada y tener actitud empática, buscando la profesionalización de las personas involucradas.

- Se expresó que también se requiere se considere a la violencia en una forma amplia, con la intención de colocar el tema de atención a las diversas violencias, no solamente al hostigamiento y acoso sexual, por lo cual se requiere se realice un diagnóstico para saber los alcances tanto en prevención, contención, etcétera, considerando necesario la involucración en temas de violencia y atención de manera más equitativa en género (hombres y mujeres), considerando que la atención a la violencia no es conciliatoria.
- Relativo a los programas y mallas curriculares, se realizó la propuesta que se descolonialicen y despatriarcalicen, colocando feminismos comunitarios en la propuesta de análisis y atención en la vida universitaria, desde la atención transversal, en todos los departamentos y que a través de tutorías salgan hacia la totalidad de la Universidad. Se comentó la necesidad por parte de la Maestra Mayra Álvarez, que en la UIIM urge revisar los programas puesto que no son interculturales y eso es violencia epistémica y de género, pues no se puede construir conocimiento solo desde el pensamiento hegemónico.
- Se expuso la necesidad de una vinculación interinstitucional para el tema de lenguas indígenas y la prevención de violencia y de esta manera poder dar atención a la población migrante y asentada que se encuentra en Baja California que corresponde a diferentes pueblos indígenas, debido a que de momento solo se for-

talece el mixteco, pero hay otras lenguas que se les podría apoyar también en lecto-escritura así como la organización de grupos de conversación de hablantes, para colocar en diálogo las diferentes cosmovisiones en torno a la prevención de violencias.

- Eugenia Solís Terán (UNITI) se propone para apoyar en la formación de población de las UI, mediante capacitación a docentes, administrativos y directivos, propone además la creación de unidades específicas con personas sensibles al tema, como trabajar en contenidos y metodologías de impartición abordando desde un currículo oculto coherente.

Seguridad laboral

- Se dialogó sobre las funciones del docente en cuestión de vinculación, que se relaciona con el salario digno, que existe mucha rotación docente que no apoya a los proyectos y no se alcanzan los objetivos, por lo que se propone que sea equitativo la asignación de funciones con el salario que se asigne; también se hizo referencia por parte de la Maestra María del Pilar de UIEP que hay varios/as docentes que no están en nómina.
- Se propuso valorar y empoderar a las UI para erradicar trámites burocráticos para pagos de sueldos, pero también para los proyectos vinculados a las necesidades sociales.
- Se expuso la necesidad de atender y mejorar los temas de seguridad social, seguridad laboral, salud y salarios para las y los docentes (tabulador homogéneo).

Gestión universitaria

- Se propone que el manejo de recursos financieros en algunas instituciones sea desde las sedes, es decir, desde las unidades académicas que tenga la institución.
- Se comentó la necesidad de fortalecer la creación de bachilleratos interculturales, bajo el sistema modular, dado que la mayoría de las y los estudiantes que ingresan a esta modalidad desertan al desconocerlo.
- Se señaló la necesidad de tomar en cuenta las cosmovisiones de los pueblos para la toma de decisiones.
- Se requieren diplomados en las UI para fortalecer al cuerpo académico.
- Se expresó la necesidad de gestionar capacitaciones, porque parte del cuerpo docente no sabe sobre interculturalidad, por lo que folclorizan la diversidad y permanecen en el modelo convencional en la práctica docente, así también en temas de tutorías, algunos y algunas docentes están ausentes, no escuchan ni dan seguimiento a las necesidades.
- Se expresó también la necesidad de un departamento de psicopedagogía para atender a la población estudiantil, docente y administrativa.

Políticas públicas

- Se requieren políticas públicas que consideren la contratación de estudiantes de las UI.
- Se hizo referencia a que el plan de trabajo 2024-2030 debe enfocarse a la autonomía de las UI, fundamentado a partir de la autonomía de los pueblos originarios.

- Se expresó la necesidad de buscar mecanismos y sistemas de acompañamiento a las Universidades de nueva creación, en diálogo con las UI con problemas similares.
- Se comentó que se requiere que las UI trabajen para la sostenibilidad, teniendo políticas internas que lo permita.

Estudiantes

- Se requiere fortalecer la movilidad de estudiantes como red de UI.

Continuidad del Tercer Encuentro

- Se hizo referencia a que no se observó un avance en lo práctico en el tema docente del Segundo Encuentro, por ello, se realizó la propuesta de conformar una comisión de docentes para dar seguimiento a los temas.
- Se resaltó la importancia de dar seguimiento a los acuerdos y compromisos a las asambleas realizadas, integrando comisiones que recuperen las experiencias compartidas.
- Se comentó sobre la organización, observando la necesidad de mejorar la logística y manejo de tiempos en estos eventos.
- Se propone un encuentro internacional de UI.
- Es necesario regular el tema de los requisitos del capítulo 1000, para que se cuente con los recursos suficientes.

Acuerdos

Derivado del diálogo en la plenaria, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se actualiza la Comisión de Docentes creada durante el 2o Encuentro Nacional de las UI.
2. Las personas que se suman a la Comisión de Docentes de las UI adquieren compromisos de participación y colaboración en tiempos y formas que se acuerden.
3. Se hace el compromiso de realizar al menos una presentación con nuestras UI de lo abordado, dirigidos a todos los sectores.
4. Se asume el compromiso de participar en los procesos de formación en temas de género que se faciliten, a partir de este Encuentro.
5. Que la Maestra Abigahid Vianey Morales Ortíz, de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, sea la coordinadora del Comité para elaborar la Relación de proyectos de Vinculación Comunitaria, considerando como un registro de los proyectos, dicho Comité no se conformó en la plenaria.
6. Todas las y los participantes que integren el Comité, tendrán el compromiso a gestionar oficialmente el inicio de procesos de actualización de planes de estudio, a partir de minutas de acuerdo desde las academias de adscripción, aclarando que esta gestión se realizará ante las Rectorías y autoridades competentes.
7. Se conformará un Comité (no se formalizaron integrantes o responsables) para el diálogo y formación para la construcción de interculturalidad, el cual tendrá como objetivo la organización de eventos que

permitan el diálogo en torno a las consideraciones de interculturalidad, las experiencias institucionales, los retos enfrentados y las perspectivas para fortalecer la labor de las UI. Algunas de las temáticas a considerar, son la Ley General de la Educación Superior, a través de un curso acompañado por la Subsecretaría de Educación Superior, así como algún evento sobre la participación con la colaboración del Colectivo Nacional sobre cómo concebimos la interculturalidad y el regreso a la comunidad como propuesta curricular, con la aportación de la Dirección General de Educación Normal.

Conclusiones

La plenaria de docentes fue un espacio muy nutrido, con gran participación e interés por las y los docentes de las instituciones educativas presentes, expresando sus inquietudes, problemáticas y sobre todo comprometiéndose por el bienestar colectivo.

Los acuerdos tomados, son el resultado de las propuestas que se presentaron y que buscan precisamente el fortalecimiento del subsistema y del interés de caminar a la par de la transformación de la educación superior de México.

Autora:

Anet Yuriria de Jesús López Corrales, *Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Indígena de México.*

Plenaria de estudiantes

En la asamblea de estudiantes de universidades interculturales, se conformó un espacio ofreciendo la oportunidad de intercambiar y construir temas de relevancia, dentro de la misma se manifestaron y se debatieron las necesidades, los retos y las inquietudes comunes de todas las UI, a través de las voces estudiantiles, así como la conformación de acciones que permitan solucionar y fortalecer los asuntos específicos de cada región y de las UI.

Las y los compañeros estudiantes como representantes del Tercer Encuentro Nacional de Universidades Interculturales, han sido testigos de una labor sistémica de este encuentro hacia un enfoque de consolidación de la educación intercultural en el país. Por ello, la conformación de acciones y compromisos a la viva voz del estudiantado del subsistema requiere del seguimiento donde la intervención colectiva encamine los resultados para hacer posible enfrentar y resolver los problemas de las instituciones.

Las y los estudiantes que participaron en la plenaria están conscientes de la magnitud de las propuestas, sin embargo, también como estudiantes reconocen que deben ser partícipes en esa labor, con responsabilidad para concretar las condiciones dignas, no solo para la comunidad estudiantil, sino también, para eliminar paulatinamente las desigualdades en el personal docente, administrativo y autoridades de las instituciones.

La plenaria de estudiantes es eje transversal que debe aprovecharse para generar temas que contribuyan a la formación de un pensamiento crítico desde la expresión del sentir como estudiantado, para abonar al fortalecimiento de los

propósitos comunes, extender, reforzar y dinamizar las acciones que favorezcan la formación de nuevas generaciones de estudiantes comprometidos y comprometidas, para esto fue necesario reunir las experiencias de compañeros y compañeras estudiantes de diferentes universidades que a través de esta poesía titulada Tejidos de Culturas y el Video de reflexiones estudiantiles enriquecerá la discusión y el diálogo para avanzar en la mejor construcción posible de esta política educativa nacional.

En las participaciones (60 estudiantes) en la asamblea, realizada en las instalaciones del CREFAL, se da constancia de los acuerdos manifestados conjuntamente con quienes coordinaron, moderaron e hicieron relatorías, que eligió colectivamente la comunidad estudiantil presente.

Acuerdos

- Revisión del perfil académico del personal docente, el cual deberá estar dirigido a la formación profesional del estudiantado, al igual que cumplan con los principios de la interculturalidad crítica.
- Informar a la comunidad estudiantil de los acuerdos establecidos en eventos importantes que influyen en la preparación del estudiantado.
- Inversión en los servicios básicos y espacios dignos en sedes centrales y las demás sedes que conforman cada institución universitaria.
- Asesoramiento y apoyo por parte de las autoridades académicas hacia las y los jóvenes universitarios, para acompañar en la postulación de becas tanto públicas

como privadas, sin importar la zona geográfica de cada institución.

- Participación de las autoridades locales dentro de los espacios educativos para la vinculación comunitaria.
- Validación de los programas de estudio para la inserción laboral.
- Protocolo de acción para atender los casos de violencia de género en las UI.
- Financiamiento de procesos de vinculación, diplomados y capacitación para estudiantes y población de reciente egreso.
- Creación de una red nacional de estudiantes que aborde necesidades en temas de perspectiva de género investigación, deportes, educación, etcétera.
- Crear una revista de UI para la publicación de eventos UI.
- Titulación gratuita.
- Condonación de los pagos de cada semestre.
- Evaluación estudiantil a los perfiles de las y los docentes.
- Garantizar el acceso a la salud integral (físico, mental y social) dentro de las instituciones dando atención inmediata a las y los estudiantes.
- Protocolo de seguridad para la integridad de la población universitaria.
- Brindar atención a las y los estudiantes, darles voz y voto dentro de la universidad.
- Financiar congresos internacionales para la capacitación del estudiantado.
- Generar espacios para financiar proyectos de investigación, así mismo, bancos de tesis y/o artículos que permitan el acceso a la comunidad estudiantil.

Conclusiones

La asamblea evidenció una responsabilidad colectiva hacia el enfoque de diálogo crítico y la manifestación de las problemáticas en cada una de las UI, en ese sentido, las y los diferentes representantes expusieron una extensa intervención dentro de sus perspectivas, lo cual acrecentará al proceso de construcción o reconstrucción de acuerdos y soluciones. Asimismo, queremos hacer énfasis que fue un espacio fundamental en el análisis de las necesidades desde diferentes culturas, que indudablemente, abonará al fortalecimiento de los valores, conocimientos y al desarrollo integral de las y los estudiantes.

El compartir de las experiencias en el evento estuvo lleno de aprendizajes, sin duda, propiciará al enriquecimiento y el fortalecimiento profesional de las y los estudiantes, pese a las dificultades de tiempo limitado, se logró concretar los asuntos de mayor relevancia que se aqueja para proporcionar las posibles soluciones de acuerdo con la situación de cada universidad intercultural. Como parte de las conclusiones, nacieron grandes ideas, que a manera de reflexión representan el sentir en el encuentro como lo es la siguiente poesía:

Autores(as):

Rosendo Escandón Pérez, *Estudiante de la Universidad Intercultural de Chiapas.*

Andrea Belén Utrilla Zenteno, *Estudiante de la Universidad Intercultural de Chiapas.*

Ana María López Gómez, *Estudiante de la Universidad Intercultural de Chiapas.*

Plenaria de cierre



Foto 11. Plenaria de cierre

Autoría de la foto: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (CREFAL)

Como parte de las actividades del Tercer Encuentro, se realizó el día jueves 23 de mayo en el auditorio de CREFAL, la plenaria de cierre donde estudiantes, docentes y rectores/as nos reunimos para dialogar sobre lo abordado y trabajado en este encuentro, partimos de que la educación y la vinculación laboral son esenciales para el desarrollo integral de las y los estudiantes.

La plenaria se erige como un espacio fundamental para abordar y proponer mejoras significativas en estos ámbitos.

A través de un diálogo constructivo, se han identificado temas cruciales como la representación estudiantil, la interculturalidad y la seguridad en las actividades académicas. Esta plenaria destaca la importancia de la participación de las y los estudiantes en la creación de un ambiente educativo inclusivo y de calidad, asimismo, enfatiza el compromiso de las UI

con principios como la equidad de género, el respeto al medio ambiente y el fortalecimiento de políticas públicas que favorezcan el acceso a oportunidades educativas y laborales.

En este sentido, se presentan los acuerdos alcanzados en la plenaria de cierre, que buscan impulsar una colaboración efectiva entre las instituciones educativas y sus comunidades.

La plenaria estudiantil presenta los puntos clave para mejorar la experiencia educativa y el acceso al sector laboral, es importante tomar en cuenta el interés en temas tan importantes como la representación estudiantil, la interculturalidad, la seguridad en las actividades académicas y la profesionalización del personal. Es fundamental que el estudiantado tenga voz y participación en estos procesos para garantizar un ambiente educativo inclusivo y de calidad, donde cada punto que se propuso en la plenaria estudiantil apunta a fortalecer la formación académica, la equidad de género, el acceso a oportunidades y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

La diversidad de aspectos importantes abordados en la plenaria de docentes es la fórmula para un trabajo inclusivo, desde la necesidad de presencia en territorio hasta la importancia de la seguridad laboral y las políticas públicas, estos puntos muestran un compromiso profundo con la mejora continua de la educación y el ambiente laboral.

En ese sentido, se reconoció que la vinculación comunitaria, la investigación contextualizada, la equidad de género, la seguridad laboral y el respeto al medio ambiente son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible y equitativo de cualquier institución educativa, por lo cual es crucial crear las condiciones adecuadas para fomentar un ambiente

seguro, inclusivo y respetuoso en todas las áreas de acción y oportunidad.

Cada punto mencionado en plenaria de docentes refleja un compromiso con la excelencia académica, el respeto a los derechos humanos y la promoción de una cultura de paz basada en valores éticos y sociales de los pueblos indígenas y afro-mexicanas, sin embargo, es fundamental trabajar en conjunto para implementar estas propuestas y lograr un impacto positivo en la comunidad educativa y laboral.

Es primordial que las autoridades académicas y la gestión en las UI del país promuevan como lo han manifestado en plenaria, la integración de comisiones de trabajo comprometidas con la vinculación, la investigación, el acompañamiento a nuevas universidades, el enfoque en lenguas originarias y género, entre otros aspectos clave para el desarrollo académico, con lo anterior se espera que estas propuestas se lleven a cabo con éxito para fortalecer el sistema educativo las UI de México.

La vinculación desde las UI en políticas públicas y la creación de un catálogo de universidades demuestran un compromiso con el desarrollo comunitario y la diversidad cultural en el ámbito alimentario. Para finalizar el marco de las discusiones y acuerdos alcanzados en la reunión sobre las UI, se enumeran los siguientes puntos de acuerdo tomados en plenaria generales y de clausura:

1. Se acordó la realización de Encuentros Anuales de Universidades Interculturales para fomentar el intercambio académico y cultural entre las instituciones participantes.

2. Se estableció la importancia de dar un sentido específico a cada encuentro y generar un producto tangible que refleje los aprendizajes y conclusiones obtenidas.
3. Se acordó la creación de una Comisión Organizadora que estará conformada por representantes de la Subsecretaría de Educación Superior, autoridades académicas de las UI y representantes estudiantiles para coordinar y planificar los encuentros de manera efectiva.
4. Se definió que la primera reunión de la Comisión Organizadora se llevará a cabo en el mes de septiembre para comenzar con los preparativos del próximo encuentro. Además, se propuso que Baja California sea la sede principal para el próximo Encuentro de Universidades Interculturales, seguida por Aguascalientes como segunda opción y Puebla como tercera alternativa.

A pesar de los desafíos y posibles áreas de oportunidad, se espera que estos acuerdos nos permitirán avanzar hacia una mayor integración y colaboración en el ámbito intercultural.

Se agradece la participación activa de todas las personas involucradas y se tiene el propósito de seguir trabajando juntos para fortalecer nuestras UI.

Al concluir esta plenaria, se expresó el agradecimiento a las personas que se dieron la oportunidad para aportar su valiosa colaboración y participación activa en la discusión de los temas esenciales que impactan nuestra experiencia educativa y el acceso al sector laboral. Cada participante ha contribuido con ideas y propuestas que reflejan un compromiso genuino hacia la mejora continua de nuestras instituciones.

Los puntos acordados, desde la creación de Encuentros Anuales de Universidades Interculturales hasta la formación de una Comisión Organizadora, son pasos significativos hacia la construcción de un ambiente educativo inclusivo y de calidad. La dedicación mostrada por todos es un testimonio del deseo colectivo de fortalecer nuestras Universidades Interculturales y promover una cultura que respete y valore la diversidad.

Las y los estudiantes, docentes y autoridades universitarias concluyeron la semana de trabajo emocionados por el camino que tenemos por delante, confiando que, con trabajo colectivo, lograremos implementar estos acuerdos y generar un impacto positivo en nuestra comunidad educativa, por lo que es importante seguir colaborando para garantizar que cada voz sea escuchada y cada propuesta sea considerada en nuestro proceso de transformación.

Gracias a todos y todas por su compromiso y entusiasmo.

¡Esperamos verlos en futuras reuniones y seguir construyendo un futuro brillante para nuestras universidades!

Autor:

Gerardo Reyes Flores, *Estudiante de la Universidad Tecnológica del Mezquital.*

PROYECTOS DE VINCULACIÓN COMUNITARIA

Introducción

La vinculación comunitaria constituye una de las funciones sustantivas de las Universidades Interculturales (UI), junto con la docencia, la investigación, así como la difusión y preservación de la cultura (Casillas y Santini, 2009). Es a través de la vinculación comunitaria que la labor de las UI cobra sentido, al enlazar procesos formativos con acciones concretas dirigidas a la solución de problemáticas o atención a necesidades locales y regionales. La correspondencia entre la pertinencia social de proyectos y actividades en colaboración con actores comunitarios, con la pertinencia académica de los programas educativos ofertados es una de las metas trazadas en casi dos décadas desde nuestras instituciones.

Es por lo anterior que uno de los objetivos específicos del Tercer Encuentro de Universidades Interculturales fue el compartir experiencias de vinculación comunitaria, las perspectivas de trabajo, estrategias y alcances que hoy en día proporcionan aprendizajes, guías de acción y propuestas de colaboración interinstitucional.

Semblanzas de las y los ponentes

Maestra Aurora Xolalpa-Aroche, originaria de la Ciudad de México, Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia por la Universidad Autónoma Metropolitana, Maestra en Ciencias de la Producción y Salud Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el tema de tesis “Características de inocuidad y calidad de mieles mexicanas”. Actualmente es doctorante en

Ciencias de la Producción y Salud Animal de la UNAM, con el tema de tesis “Caracterización microbiana y del resistoma de mieles mexicanas de importancia comercial”. Desde el 2013 se desempeña como Profesora Investigadora de Carrera, Asociada B, adscrita a la Ingeniería en Sistemas de Producción Agroecológicos en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

En su desarrollo profesional destaca la Estancia CONACYT realizada en 2009, en el Departamento de Ecología y Botánica de la Facultad de Biología, en la Universidad de Sevilla, España. Evaluadora de mieles procedentes del Estado de México. En 2010 fue Responsable Técnica en el Proyecto “Diseño, desarrollo e implementación de programas de inocuidad en la planta de acopio y envasado de Mielles Hermes Honey, S.A. de C.V., sucursal Aguascalientes” ante el Consejo de Ciencia y Tecnología del CONACYT. En 2012 obtuvo la beca del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal como Joven Investigadora Destacada. Becaria del Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2014-2024. En 2016 obtuvo la aprobación y dirección del Proyecto Centro de Innovación Apícola Sustentable en el estado de Quintana Roo, de la UIMQRoo.

Doctor Alberto Velasco Hernández, Licenciado en Obstetricia por el Instituto Politécnico Nacional, Maestro en Educación en la opción Administración, Formación y Capacitación de Recursos Humanos por la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), campus Toluca-Anáhuac. Es Doctor en Educación por la Universidad Digital del Estado de México y Doctorante en Administración de los Servicios de Salud por la Universidad Anáhuac. Tiene certificación CONOCER en ECO-019 Tutoría de curso en línea, así como en ECO-121 Elaboración de Proyectos de Aprendizaje integrando el uso

de Tecnologías de la Información. Evaluador y Auditor de los Comités de Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), así como ponente en foros nacionales e internacionales. Diplomado en Herramientas Pedagógicas para la Educación Intercultural por la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), Diplomado en Gestión de Centros Educativos (UNID-Anáhuac) y Diplomado en Educación Continua en Obstetricia por la Universidad Autónoma del Estado de México. Actualmente es director de la Clínica de Salud Intercultural de la UIEM y es docente del programa de Maestría en Educación en el Centro Universitario para el Desarrollo Empresarial de México, sede San Felipe del Progreso. Del 2006 al 2010 se desempeñó como Coordinador de Enseñanza e Investigación del Hospital General de San Felipe del Progreso. De 2015 al 2017 fue docente de la Escuela Preparatoria Oficial 321, de San José del Rincón, Estado de México.

Licenciado Mario Antonio Flores Flores, Licenciado en Filosofía por la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), con estudios de Maestría en Educación y Filosofía por UNIVA. Con estudios de licenciatura en Física y Matemáticas por el Instituto Politécnico Nacional. Diplomado en Docencia en Educación Media Superior, Pensamiento Complejo, Diseño Instruccional y en Diseño de Cursos en Línea. Tiene experiencia docente en las universidades: Universidad del Valle de Atemajac, en Guadalajara Jalisco; Universidad de Occidente, Los Mochis, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Ciencias de Guadalajara y la Universidad Autónoma Indígena de México. Ha realizado investigaciones en la UNIVA sobre Dificultades en la enseñanza de la filosofía en el bachillerato, así como la Teoría Crítica de la Escuela de

Frankfurt. Ha recibido reconocimientos por su excelencia en el desempeño de la docencia por la UNIVA, 1er Lugar en el Rally Cultural de Maestros, UNIVA y participante del XXII Simposio de Educación del ITESO, Guadalajara en 2015.

Maestro Víctor Joel Echeverría Valenzuela, Profesor de Educación Primaria en la Escuela Normal del Estado de Querétaro, Licenciado en Educación Media con especialidad en Ciencias Sociales por la Escuela Normal Superior de Querétaro, Licenciado en Ciencias de la Educación de la Ciudad de México. Maestro en Investigación Educativa por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de la República de Cuba. Maestro en Investigación Educativa por la Universidad Iberoamericana Puebla. Doctorante en Pedagogía del Sujeto en la Universidad Campesina Indígena en Red y el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (UNIDER-CESDER Puebla). Integrante del Colectivo Nacional para el Co-Diseño de los Planes de Estudio de las Escuelas Normales Interculturales y Coordinador de las Unidades de Estudio de Flexibilidad Curricular del nuevo Plan de Estudio de Normales Interculturales del Estado de Guerrero. Presidente de la Red Nacional de Investigadoras e Investigadores Educativos de México. Integrante y promotor del Movimiento Pedagógico Mexicano. Ha sido docente en escuelas indígenas, rurales y urbanas de Educación Básica en los estados de Querétaro, Estado de México y Puebla. Actualmente es Docente-Investigador en la Escuela Normal Regional de La Montaña del estado de Guerrero. Aborda las Líneas de Investigación: Hermenéutica analítica en la interculturalidad crítica, El trabajo docente y su complejidad pedagógica y Pensamiento Humanista Epistémico en la Nueva Escuela Mexicana.

Maestra Gabriela Enríquez Ortiz, Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo en la Universidad Europea para la Paz, con sede en Austria y España. Diplomada en Resolución de Conflictos en la Universidad Europea para la Paz, Austria y Otros Estudios Migratorios por el Colegio de Michoacán, México. Cuenta con más de treinta años de experiencia laboral en el campo de la educación, particularmente en Educación para Adultos. Coordinadora del INEA de la zona de Baja California, operando servicios educativos en campos agrícolas migrantes y comunidades urbanas marginadas. Diseñó y coordinó a nivel nacional la iniciativa de Fomento a la lectura y escritura, del INEA durante cinco años. Ha colaborado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) como consultora en la revisión y dictaminación de Libros de Texto de Formación Cívica y Ética e Historia. En el CREFAL ha colaborado en diversos periodos como Investigadora, Coordinadora de Proyectos de Investigación, Coordinadora de Maestría en Comunicación y Tecnología Educativa en coordinación con el ILCE (Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa). Ha sido subdirectora de Evaluación Educativa y directora de Docencia y Educación para la Vida. Actualmente es directora de Gestión y Acciones Interinstitucionales del CREFAL.

Participaciones

Durante la sesión vespertina del 22 de mayo, en la comunidad de Tzintzuntzan, Michoacán, se realizó la Presentación de Proyectos de Vinculación Comunitaria, reconociendo a esta como uno de los componentes más relevantes de las UI y

el espacio donde se cuenta con varias experiencias de trabajo y aprendizajes enriquecedores. La dinámica estuvo dirigida al diálogo y la interacción a partir de las presentaciones de cuatro experiencias situadas en territorios y temporalidades diversas: 1) Centro de Innovación para el Desarrollo Apícola Sustentable: Proyecto Estratégico para el Vínculo Comunitario y la Investigación con Incidencia en el territorio Biocultural de la zona Maya de Quintana Roo, México, por la maestra Aurora Xolalpa-Aroche. 2) La Salud Intercultural en el Sistema Nacional de Salud y Vinculación Comunitaria, por el doctor Alberto Velasco Hernández. 3) Bachillerato Intercultural de la Universidad Autónoma Indígena de México: Hacia una Educación Media Superior Intercultural, Plurilingüe y Comunal, por el licenciado Mario Antonio Flores Flores; 4) Interculturalidad Crítica con Todas/os (2004-2024). Experiencia de las Escuelas Normales Interculturales, por el doctor Víctor Echeverría Valenzuela; y 5) El CREFAL y la Nueva Escuela Mexicana: El regreso a los orígenes con la comunidad en el centro, por la maestra Gabriela Enríquez Ortiz.

Después de las exposiciones se permitió la participación de asistentes, y posteriormente se invitó a dar una reflexión por parte de cada ponente.

El cierre de la mesa lo realizó el doctor Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, quien recuperó elementos clave de cada participación para la reflexión y proyección de la labor de Vinculación en las UI.

La moderación estuvo a cargo del doctor Luis Bernardo López Sosa, Secretario Académico de la Universidad Indígena Intercultural de Michoacán.

Centro de Innovación para El Desarrollo Apícola Sustentable

Proyecto Estratégico para el Vínculo Comunitario y la Investigación con Incidencia en el territorio Biocultural de la zona Maya de Quintana Roo, México.

Ponente: Maestra Aurora Xolalpa-Aroche

El Centro de Innovación para el Desarrollo Apícola Sustentable es resultado del trabajo que la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQroo) realiza, en el marco del programa de Ingeniería en Sistemas de Producción Agroecológica, y que desde el año 2020 se ve cristalizado. La UIMQroo, con 890 estudiantes y ocho programas académicos, se encuentra ubicada en el Tuch, el corazón de la Selva Maya, donde la agricultura y producción pecuaria son las principales actividades productivas. En la Península de Yucatán hay unos 22.000 (veintidós mil) apicultores, de los cuales un porcentaje importante están en Quintana Roo, en este contexto, el Centro ha brindado la oportunidad de realizar un trabajo de vinculación comunitaria con un enfoque de respuesta a las necesidades que los apicultores y melicultores de la zona han expresado.

El Centro de Innovación para del Desarrollo Apícola se enfoca en la atención a necesidades del sector productivo en la comunidad, a diferencia de los centros de investigación; se cuenta con un área (500 m²) destinada para la transferencia de procesos productivos con las y los apicultores y melicultores de la zona, generando respuestas a problemáticas comunitarias con la participación de estudiantes de cualquier programa educativo, que estén interesados(as) en el tema, a partir de los trabajos de vinculación comunitaria con productores(as), estudiantes y docentes

de la Universidad Intercultural Maya, se busca atender a las necesidades y fomenta en los estudiantes una titulación progresiva.

El proceso de vinculación consiste en que las y los estudiantes, desde el primer año en la universidad, regresan a sus comunidades durante seis meses para diagnosticar el estado de estas, identificando las problemáticas e intereses de la población.

Posteriormente, la detección de estos problemas se convierte en temas de trabajo en el marco de su formación universitaria, tal es el caso de las abejas, donde el interés de las comunidades en la producción apícola se ha derivado en proyectos de investigación de docentes y estudiantes. Lo cual ha fomentado y consolidado los trabajos de vinculación comunitaria abordados desde diversos ángulos en los distintos laboratorios y temáticas en la Universidad Intercultural Maya.



Foto 12. Exposición de la Mtra. Aurora Xolalpa
Autoría de la foto: Heriberto Arodí Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

Otro aspecto importante del proyecto constituye la búsqueda de alternativas de ventas para la producción apícola de la región, donde gran parte de las comunidades se dedican

a esta actividad, a pesar de que se encuentran muchos productores(as) de miel, la mayoría cuenta con pocas colonias. Por otro lado, el consumo promedio anual de miel en México es poco más de 300 gramos, destinando más del 70% de su producción a la exportación, por ello, el proyecto pretende incrementar el consumo de miel, identificando nuevas vías de comercialización para distribuir la producción, pese a la alta dispersión de las unidades productivas.

Sin tener un enfoque productivista, el proyecto cuenta actualmente con un NODESS (Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria) centrado en la producción agroecológica que, se fortalece al reconocer el vínculo entre la producción apícola y la agrícola, porque “el salvar las abejas, nos da la oportunidad de conservar nuestros paisajes, nuestras milpas, nuestros frutos, nuestras formas de producir en el territorio”. En el marco del Proyecto Estratégico para el Vínculo Comunitario, se cuenta con cuatro laboratorios especializados que dan servicio a estudiantes y actores comunitarios vinculados a la producción apícola.

El único requisito para participar en las actividades del Centro de Innovación es: “Prohibido no tocar. Todos tienen que tocar, todos tienen que acceder a estas tecnologías”. A continuación, se presentó información de los laboratorios y áreas de trabajo que conforma el Centro de Innovación.

Laboratorio de biología molecular

En este laboratorio se desarrollan técnicas bromatológicas para analizar la calidad en la producción de mieles. La caracterización de las mieles proporciona información específica, que permite posicionar los productos, superando la venta a granel con un costo de \$25.00 (veinticinco pesos 00/100

M.N.) el kilogramo. Esto se logra dando un enfoque biocultural, por ejemplo, a través del manejo de las abejas nativas (meliponas), especie sin aguijón que producen una miel con propiedades que benefician la salud humana.

Laboratorio de patología y metagenómica

En este espacio las y los estudiantes profundizan de sus conocimientos sobre las abejas, así como para identificar posibles enfermedades en los apiarios, con ello se fomenta su defensa, promoviendo el reconocimiento de su importancia entre los habitantes de las comunidades, las y los estudiantes, así como de personas ajenas al territorio.

Laboratorio de inocuidad de la miel

La labor de la universidad en este laboratorio es dar acceso para que las y los estudiantes definan y realicen trabajos de investigación, vinculados con grupos comunitarios, este espacio está disponible para que productoras y productores comunitarios realicen estudios a sus productos, caracterizando las mieles a partir del color, pH, tipo de miel, movimiento de las abejas, las plantas asociadas a su producción, las cualidades de las abejas, etcétera. Específicamente el laboratorio de inocuidad permite determinar el proceso de calidad y la sanidad obtenida por las y los productores.

Laboratorio de melisopalinología

En este laboratorio se pretende identificar el origen de las mieles a partir del tipo granos de polen. Se profundiza en el conocimiento sobre los tipos de polen, fomentando la conservación de plantas polinizadoras endémicas, presentes en las co-

munidades, incrementando la calidad y cantidad en la producción de miel, de esta forma se promueve dar valor agregado a los productos derivados de la miel, a partir de su origen.

El proyecto a su vez ha permitido trabajar en colaboración con productores de Veracruz, de la abeja *Sacaptotrigona mexicana*, así como con productores de Michoacán para estudiar mieles provenientes de la floración de aguacate criollo y aguacate comercial.

Conservación, crianza y reproducción de abejas nativas sin aguijón

En este espacio se analiza y reflexiona la importancia de la conservación de las abejas, su crianza y reproducción, puesto que en el mundo existen más de 20 mil especies de abejas, hay que reconocer que son de múltiples colores, tamaños, formas para la polinización y conservación de los ecosistemas. En el área de Conservación, crianza y reproducción se ha iniciado la colección de abejas de la región, para conocer la diversidad presente.

Problemática atendida

El grupo de investigación y trabajo está conformado en su mayoría por mujeres, esto ha permitido abrir espacios de investigación y reconocimiento del trabajo que realizan en la apicultura.

En estos años el grupo de trabajo ha profundizado en la identificación de los problemas en las comunidades relacionadas con las abejas y la miel. La problemática se concentra en tres grandes aspectos:

- 1) Crecimiento poblacional.
- 2) Daños ambientales.
- 3) Agricultura intensiva.

A partir de esta identificación, se han generado algunas propuestas de atención:

- a) Se reconoce prioritaria la conservación de especies nativas como la *melipona beecheii*, que se conservan y reproducen en troncos nativos.
- b) Se ha dado atención y seguimiento a los casos de intensa intoxicación de abejas, por el uso indiscriminado de plaguicidas. La muerte de aproximadamente 400 colmenas, a causa del uso de plaguicidas, ha colocado a las y los productores en una posición vulnerable legalmente.
- c) Se acompaña a las y los productores a levantar actas ante ministerios públicos, pues no es fácil que los productores se defiendan legalmente sus territorios y sus propios sistemas productivos.

En suma, se han hecho diversas actividades de vinculación, vinculación comunitaria, académica, con el sector productivo, gubernamental, así como la implementación de talleres y cursos. Encaminados a fortalecer el programa educativo en la zona. Cabe señalar que la vinculación con el sector productivo que realiza el Centro, incluye la elaboración de Diagnósticos de Sistemas de Producción Socioagroecológicos, incorporando tecnologías agroespaciales (con uso de drones) para la georeferenciación de los apiarios. La maestra Aurora Xolalpa-Aroche compartió un video para ilustrar la afectación del territorio por cambio en el uso de suelo, desde un manejo con alta diversidad, a las plantaciones de monocultivo para la producción intensiva, lo cual, se ha traducido en la devastación de selvas y la generación de conflictos socioambientales de gran alcance. El caso concreto compartido es la

defensa del territorio de Bacalar por el único grupo de apicultores con certificación orgánica en dicha zona, a causa del manejo intensivo de los sistemas productivos menonitas.

Estrategias de trabajo puestas en marcha

La Universidad Intercultural Maya ha puesto en marcha estrategias para atender la problemática identificada. Estas son:

- 1) **Primera Estrategia: revalorizar la importancia biocultural de las abejas.** A partir del reconocimiento y socialización de las prácticas culturales tradicionales, el consumo y producción de alimentos con un enfoque sustentable. Las poblaciones clave en estas acciones son las y los jóvenes, así como las mujeres. El registro y reconocimiento de la participación de las Mujeres y los Jóvenes en la producción apícola es primordial. La incorporación y el reconocimiento del trabajo de las mujeres en la meliponicultura ha sido fundamental.

El manejo de más de 150 (ciento cincuenta) meliponarios en Quintana Roo, es responsabilidad de las mujeres de sus comunidades. En el caso de las y los Jóvenes, se ha promovido su participación desde el nivel de bachillerato, en la participación de talleres y actividades promovidas desde el Centro. A nivel superior, estudiantes y egresados de agroecología de la UIMQroo participan a través de los Proyectos de Vinculación Comunitaria. Lo anterior muestra cómo la participación de las mujeres, de las y los jóvenes universitarios, egresados y de bachilleratos ha sido trascendental.

- 2) **Segunda Estrategia: reconocimiento de las prácticas ancestrales transmitidas de generación en generación.** La transformación de los sistemas productivos depredadores, en sistemas productivos diversificados y acordes con las comunidades, ha ido avanzando a través de proyectos de “Desentropía agroecológica” exitosos, con la participación de estudiantes de la Universidad; rescatando aspectos como el buen uso de los recursos locales, así como la conservación de las semillas locales, de diversas especies comestibles como: la papaya, pepino, cacahuate, moringa, achiote, árnica, limón, naranja, Tanjerina, maíz, frijol, calabaza y plátano. El impacto logrado no solo se observa en la diversidad de productos locales, sino también en las dinámicas de Economía Social y Solidaria en la región. Esta estrategia se fortalece con el trabajo de investigación colaborativo con otras instituciones educativas y de investigación nacionales (y a través de convocatorias CONAHCyT).
- 3) **Tercera Estrategia: comercialización nacional, regional y local.** La experiencia del trabajo colaborativo de la segunda estrategia, ha permitido la fortalecer alianzas con enfoque comercial, para la diversificación, transformación, distribución y comercialización en los propios territorios. La participación de la UIM-Qroo en el proyecto “Fortalecimiento de los circuitos justos de producción-consumo de los productos de la colmena de abejas nativas”, liderado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), ha permitido colaborar en la caracterización de mieles de Veracruz y de la Península de Yucatán, proporcionando a las y

los productores, información valiosa para proyectar sus productos a diferentes niveles de mercado.

Una experiencia importante es el proyecto técnico ejecutivo realizado entre la UIMQroo y la Secretaría del Desarrollo Agropecuario, Rural y de Pesca (SEDARPE), para impulsar la producción con un enfoque de la meliponicultura para el fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria.

Resultados a la fecha

Un resultado de todo el trabajo realizado por el Centro, es la reciente publicación del Atlas de la Apicultura y Meliponicultura de la Zona Maya de Quintana Roo 2023, el cual, proporciona información vital para el reconocimiento de la apicultura y meliponicultura en la zona y la generación de políticas públicas dirigidas a su fortalecimiento. El resultado más relevante son los vínculos de colaboración con asociaciones civiles y cooperativas de productores apícolas (10 a 200 participantes), con quienes se han formado y acompañan a sus procesos, así como la formación de infancias es de gran interés para el proyecto.

La maestra Aurora Xolalpa concluyó su participación compartiendo un video con imágenes representativas de la labor realizada, así como las y los participantes.

Autores(as):

Jerónimo Saragos Méndez, *Profesor Investigador de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco,*

Luz Helena Horita Pérez, *Profesora Investigadora de la Universidad Intercultural de Chiapas.*

La Salud Intercultural en el Sistema Nacional de Salud y la Vinculación Comunitaria

La vinculación comunitaria en el área de la salud contribuye a mejorar la calidad de vida de la población en regiones marginadas.

Ponente: Doctor Alberto Velasco Hernández.

La vinculación comunitaria forma parte de las funciones sustantivas del modelo educativo intercultural, es un acercamiento a los diálogos de saberes, respetando la cosmovisión de las poblaciones indígenas.

El Modelo Educativo de las UI, especialmente en las áreas de la salud, especifica que los conocimientos científicos no son suficientes para atender necesidades de las comunidades manifiestas en problemas de salud, paz y bienestar, para tener una verdadera incidencia se necesita conocer su filosofía y desde ahí partir para la atención de un padecimiento, así lo dio a conocer en su ponencia el doctor Alberto Velasco Hernández, director de las licenciaturas en Salud Intercultural y Enfermería Intercultural, de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM).

En la UIEM, donde las licenciaturas en Salud Intercultural y Enfermería Intercultural están vinculadas a la medicina tradicional mexicana y a la china, los estudiantes trabajan desde el primer día de clases. Esto permite conocer y reconocer los saberes “que nos va a aportar muchos datos para poder entonces cambiar la retórica, cambiar de ese modelo de *copiar y pegar* para atender una patología”. Este cambio de paradigma incluye el nombrar “usuarios/as” en lugar de “pacientes”, ya que se trata de un servicio al cual no se debe esperar largo tiempo para acceder a él.

Clínica de Salud Intercultural

La Universidad Intercultural del Estado de México, cuenta una clínica de Salud Intercultural, surge por la necesidad de no tener dónde practicar las medicinas tradicionales, el doctor Alberto Velasco Hernández, director de las licenciaturas en Salud Intercultural y Enfermería Intercultural, explica que, que el modelo genómico del plan de estudios de la licenciatura, no se cuenta con parteras y médicos tradicionales en los hospitales “No podíamos practicar la medicina tradicional mexicana y por supuesto la medicina china”, expresó. En contraste, en la Clínica de Salud Intercultural, ponen en práctica medicinas alternativas, colaborando parteras y médicos tradicionales dando servicio a cien personas diariamente, la mayoría con enfermedades crónico-degenerativas, con un tiempo de atención de 40-60 minutos y sin espera.

En este escenario, la finalidad de la Vinculación Comunitaria en las Áreas de la Salud es dar- proporcionar servicio prioritario en el primer nivel de atención, contribuyendo a la mejora en la calidad de vida en zonas marginadas y bajo condiciones de pobreza extrema. En la UIEM las y los estudiantes adquieren las competencias profesionales a través de actividades realizadas directamente en las comunidades, acompañados de un tutor clínico, un especialista y un coordinador, conformando un equipo multidisciplinario. El doctor Alberto Velasco señaló: “No olvidemos que nuestro modelo está basado en la atención primaria de la salud en la Atención Primaria de Salud (APS) de nuestra comunidad”. Sin embargo, esto no exenta la incidencia en el segundo y tercer nivel de atención a la salud, donde se cuenta con egresadas y egresados de la Licenciatura en Salud Intercultural, quienes prestan servicio en instituciones

de reconocimiento a nivel de América Latina, como son el Hospital Siglo XXI y el Hospital General, en la Ciudad de México.

Para fortalecer el proceso de formación en las comunidades, las y los estudiantes se organizan en brigadas de vinculación y consultaría en los que ponen en práctica sus habilidades y destrezas, dando atención a lugares donde no existe un servicio médico regular. La ubicación de los grupos en el territorio se realiza a partir de un proceso de selección, procurando que continúen atendiendo el mismo espacio durante toda su trayectoria escolar. El trabajo se organiza a partir de un diagnóstico de salud comunitaria, desde el cual parte tanto el proceso de intervención como el del aprendizaje.

Las etapas del proceso de vinculación son: 1) Diagnóstico 2) Promoción y educación para la salud, 3) Atención a grupos etarios, elaborando un registro de atención a embarazadas, menores de 4 años, hipertensos, diabéticos, etcétera. Esta información se entrega de vuelta a la comunidad a través de los delegados, sabios o comisariados (autoridades reconocidas y responsables en tomas de decisión, para la salud comunitaria), convirtiéndose en un intercambio de saberes.

Servicios y competencias en la vinculación comunitaria

La actividad de vinculación comunitaria permite a las y los estudiantes de Salud y Enfermería Intercultural, consiste en aplicar los conocimientos vistos en clases, en la atención de los pacientes. Los servicios que brindan en la vinculación comunitaria son:

- Acciones de promoción a la salud y prevención de enfermedades.
- Pláticas de orientación y cuidado a la salud.

- Atención complementaria: acupuntura, auriculoterapia, masoterapia, ventosas, temazcal, etcétera.

De igual forma los estudiantes adquieren las competencias en:

- Promoción a la salud.
- Salud mental.
- Atención al niño sano.
- Atención integral al adolescente.
- Atención al adulto mayor.
- Salud sexual y reproductiva.
- Planificación familiar.

Intervenciones

Con las y los adultos mayores se realizan actividades de terapia ocupacional como: Pintura, actividad física, baile, animación, manualidades, juego de mesa, entre otros servicios de las comunidades. La atención a este grupo etario es de relevancia, debido al incremento en la esperanza de vida de la sociedad.



Foto 13. Exposición de los proyectos de vinculación
 Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

En la promoción de una alimentación saludable, se fomenta el plato del buen comer, así como las farmacias vivientes, donde las y los estudiantes de las Licenciaturas en Salud y Enfermería Intercultural llevan a cabo en las comunidades el proyecto “farmacias vivientes”, que consiste en la habilitación de un jardín botánico, en los cuales las y los habitantes pueden tener a su alcance diversas plantas medicinales tales como la ruda, la manzanilla entre otras y ocuparlas en sus necesidades diarias.

Concientización sobre maternidad - paternidad

Como parte de las actividades de intervención en la vinculación comunitaria, se llevan a cabo pláticas sobre la concientización de maternidad y paternidad “Es algo que insisto les estamos debiendo a las mujeres, la atención de su embarazo, parto y puerperio es algo que estamos incidiendo pues el Estado de México ocupa los primeros lugares en muerte materna”, comentó.

Proyecto Integrador

Las actividades de vinculación comunitaria son resultado de la articulación del contenido curricular por cada semestre y la experiencia de intervención que permite el desarrollo de investigaciones, conocer las realidades del contexto y plantear la resolución de problemáticas locales.

Es así como se cuenta con la publicación de artículos en revistas, entre los cuales destacan los titulados: “Intervención comunitaria como actividad preventiva para la mal nutrición en edad escolar”, “Intervención comunitaria como pesquisa preventiva para la malnutrición en niños en edad escolar”, “Beneficios y desafíos de la cultura Mazahua para un envejecimiento saludable” (cf. Investigación e Innovación. Revista Científica de Enfermería).

Conclusión

Las experiencias en vinculación comunitaria han sido un “pilar fundamental en la formación académica de estudiantes de las áreas de la salud”, poniendo en práctica los conocimientos y atendiendo directamente en el territorio. Se compartieron experiencias de éxito como la atención a un pie diabético con medicinas de autocoágulo y plantas medicinales, así como el caso del uso de autocoágulo para el tratamiento de una amputación parcial.

Además de la atención directa a pacientes, la realización de actividades comunitarias tales como reforestación, talleres de psicoprofilaxis obstétrica y promoción de la salud, es la entrega o “regreso” de los diagnósticos de salud comunitaria una retribución importante en cada experiencia.

Reconocimiento institucional de la partería

El doctor Alberto Velasco Hernández presentó el tabulador del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde se contempla la categoría de Partera; esto proporciona un reconocimiento institucional del quehacer profesional y una oportunidad laboral para el desempeño de las y los egresados del programa de Salud Intercultural y Enfermería Intercultural de la UIEM. Un dato interesante es que entre el 80% y 85% de los casos atendidos en el sistema de salud, corresponden a casos de atención al parto y puerperio. De ser atendidos estos casos en las comunidades, la labor de las y los egresados impactaría de manera positiva y significativa en el sistema de salud de la región.

Finalmente, el doctor Velasco resaltó la importancia de la atención “humana” que brindan las y los egresados, desde el respeto, reconociendo a la población usuaria como nuestros

iguales. Un principio de las y los docentes del programa es “prepara a tus estudiantes, porque ellos te van a atender a ti”.

“Ningún sistema médico es capaz de satisfacer por sí solo todas las demandas de salud que presenta una población, por lo tanto, el modelo oficial no es el único deseable y válido para comprender ciertos fenómenos (Nayip, 2012)”.

Autores(as):

Sergio de la Cruz Ramos, *Profesor Investigador de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco,*

Luz Helena Horita Pérez, *Profesora Investigadora de la Universidad Intercultural de Chiapas.*

Bachillerato Intercultural de la Universidad Autónoma Indígena de México: Hacia una educación media superior intercultural, plurilingüe y comunal.

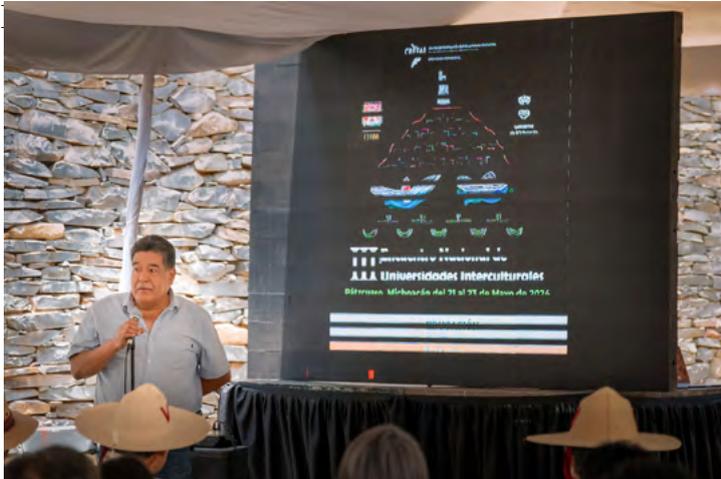


Foto 14. Exposición de Lic. Mario Antonio Flores Flores
Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

El licenciado Mario Antonio Flores Flores, profesor de la Universidad Autónoma Indígena de México, presentó el

proyecto del Bachillerato Intercultural considerando los significados que tiene ofertar esta modalidad de educación.

En ese sentido, esta modalidad está centrada en las y los jóvenes y adultos marginados en las comunidades rurales e indígenas que no han tenido las opciones educativas pertinentes a su contexto. Esta propuesta educativa reconoce la diversidad, el sentido plurilingüe, así como los valores comunitarios, las tradiciones propias.

A partir de la propuesta de la Escuela Nueva Mexicana y la revisión del Marco Curricular Común de Educación Media Superior (MCCEMS) se planteó una estructura curricular que prioriza el sentido que tiene el aula, la escuela y la comunidad. En este tenor el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) es una estrategia para generar y articular la participación de actores que coadyuven en el aprendizaje de hombres y mujeres que cursen la educación media superior.

La propuesta educativa está centrada en ser una escuela abierta y orientadora, que responda a las necesidades educativas y comunitarias, por ello la importancia de abordar el reconocimiento a la diversidad lingüística y cultural.

Metodología de estudio, aprendizaje, enseñanza y evaluación en el bachillerato intercultural de la UAIM

La metodología propuesta en el Bachillerato Intercultural de la UAIM considera que las y los estudiantes:

- Obtengan la certificación correspondiente mediante una calificación acompañada de recomendaciones para mejorar su aprendizaje.
- Accedan a la plataforma tecnológica educativa y recojan el programa de estudio, los contenidos, las ac-

- tividades y las herramientas digitales para aprender a aprender por sí mismos y para desarrollar sus capacidades investigativas mediante el estudio independiente.
- Participen en diálogos en pequeños grupos con mediación docente presencial utilizando aplicaciones educativas e inteligencia artificial generativa.
 - Demuestren sus aprendizajes mediante una exposición oral y la presentación de un proyecto integrador ante una mesa de acreditación conformada por tres docentes y un invitado de la comunidad.
 - Reflexionen sobre su proceso de aprendizaje y registran por escrito sus reflexiones en un texto denominado Análisis y Reflexión del Aprendizaje.
 - Se integren en un pequeño grupo de estudio para desarrollar los proyectos escolares comunitarios de manera colaborativa, acompañamiento personalizado de asesores de manera virtual.

Para hacer posible esta propuesta la UAIM propone una organización comunitaria territorial:

Organización comunitaria territorial

- 1) Coordinación General de Vinculación Comunitaria.
- 2) Equipo de enlaces municipales comunitarios.
- 3) Grupos comunales de base.
- 4) Comité de vinculación comunitaria del bachillerato.
- 5) Pequeños grupos de estudio.
- 6) Redes comunales de aprendizaje.
- 7) Sistema de educación en red: SER-UAIM.

El Bachillerato Intercultural representa una propuesta educativa basada en el contexto, que favorece sin duda la continuidad en la educación superior de mujeres y hombres que aporten sus saberes y conocimiento para visibilizar sus comunidades de origen.

Autora:

Areli Castillo Chiu, *Profesora Investigadora de la Universidad Veracruzana Intercultural).*

Normales Interculturales: Interculturalidad crítica con todas/os

Reconocimiento, aceptación y aprecio por la diferencia

Ponente: Maestro Víctor Joel Echeverría Valenzuela.



Foto 15. Exposición del Mtro. Víctor Joel Echeverría Valenzuela

Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

De Campeche, la maestra María de Los Ángeles Rodríguez Medina, representante de la Escuela Normal Superior en La Paz, Baja California Sur, compartió que en dicha región

no se cuenta con territorios de pueblos originarios, pero sí con población indígena migrante de diversos estados como Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz. Son población que habita en Los Cabos, trabajando en campos agrícolas. Este contexto hace necesaria la participación de docentes en los co-diseños en la formación Normal de docentes, que atienden a infancias indígenas migrantes, para dar atención se ofertan las licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria Intercultural Plurilingüe y Comunitaria.

La maestra Elena Irazema Pérez Alcocer, participante del grupo de Co-diseño Nacional, y Co-Diseño del estado de Campeche, participa en una de las dieciséis Escuelas Normales Rurales del país. La escuela en la que colabora cuenta con un internado para dar servicio a la población estudiantil que se está formando en la Licenciatura en Primaria con 134 estudiantes. A 20 minutos se oferta la Licenciatura en formación Preescolar de reciente operación con 25 estudiantes. La lengua originaria de la región es la lengua maya.

A continuación, el maestro Víctor Joel inició precisando que presentaría una experiencia de veinte años en un colectivo nacional de base de docente, donde actualmente participan veinte Escuelas Normales trabajando en la Interculturalidad. Los primeros 14 años llenos de dificultades, características de los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto. Desde un inicio se señaló el alto grado de abstracción de la Interculturalidad, impuesta desde una lógica vertical al no haberse propuesto desde abajo y con una incompatibilidad con el modelo de competencias, con una visión meritocrática dependiente de certificaciones externas.

La propuesta de interculturalidad desde el Gobierno Federal de entonces fue cuestionada por las Escuelas Normales

Rurales, precisando que debería de considerarse un proyecto no “para” los pueblos originarios del país, sino “con” toda la población mexicana. Esto integra de forma explícita y necesaria a todos los grupos sociales: migrantes, de pueblos originarios, indígenas urbanos, con discapacidades, en condición de pobreza extrema, etcétera.

A partir del año 2018 las condiciones de aproximación al proyecto de educación intercultural centra el reconocimiento de la diferencia. En este contexto se realizaron tres congresos nacionales para generar “una propuesta curricular base” que desplazara el centro de las culturas originarias, las lenguas originarias y saberes ancestrales, hacia una visión amplia que abrevara tanto de la pedagogía crítica (Simón Rodríguez, Paulo Freire), como de la perspectiva del giro decolonial en la producción de sentido del mundo. La propuesta de reforma curricular tuvo como punto de partida los “saberes de la vida”, “saberes de la comunidad”, “saberes del aula”, “saberes de las y los niños”, los saberes de la vida cotidiana. Esta aproximación situada implica una ruptura epistémica, pedagógica, filosófica y ética-moral, plantea estrategias específicas para su concreción, porque, como educación básica su rectoría se encuentra en el Estado Federal, bajo el principio de “flexibilidad” dialogado con la Secretaría de Educación Pública, las veinte Escuelas Normales participantes construyeron la Propuesta Curricular Base (PCB) fincada en seis Campos del Saber, dirigidos al Aprender a Ser y Estar en la profesión docente (Figura A).

El enfoque de la PCB, resultado del trabajo de veinte años (2004-2024) está dirigido por cuatro miradas que guían el hacer pedagógico en la formación de docentes: a) Interculturalidad crítica con todas las personas b) Diálogo de Saberes,

c) Plurilingüismo en el ámbito pedagógico y social, d) El sentido comunitario. El maestro Joel enfatizó que el trabajo no está dirigido a una formación endógena, sino que plantea el diálogo con el conocimiento disciplinar. El anclaje pedagógico-epistémico son los saberes de los pueblos ancestrales, para un intercambio académico en comunidad.

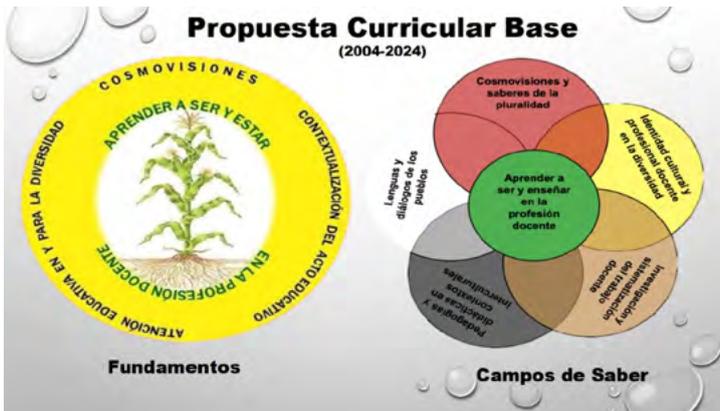


Figura A. Fundamentos y Campos de Saber de la Propuesta Curricular Base

Fuente: Elaboración propia. Presentación compartida durante el evento.

Los principios necesarios para su operación son la Pluralidad, la Integralidad, la Reciprocidad y la Complementariedad. En el caso del principio de Reciprocidad se articula con una “pedagogía del dar, de darse”, sin esperar un condicionamiento del otro/otra y para profundizar en este principio se realizará un congreso.

El principio de la Relacionalidad tiene una dimensión epistémica que en los pueblos originarios reconoce la relación que existe entre el ser humano con todas y todos los seres de su entorno. El principio de Integralidad sustenta la noción de Campos de saber, que a diferencia de las mallas curriculares propone la construcción de conocimiento no compartimentalizada.

Para ilustrar la PCB se presentó el “tejido” de treinta y dos Unidades de Estudio (no consideradas como cursos desde la visión convencional de los mapas curriculares), construido en el seno de las Comisiones de Gestión Académica de las Escuelas Normales Interculturales y bajo la idea de que la realidad está construida desde una totalidad que incluye los conocimientos y saberes. Al comparar la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y la Propuesta Curricular Base, se observa una similitud de elementos considerados para la conformación de ambas, pero particularmente del fundamento de integralidad, el reconocimiento de la experiencia y los saberes como fuente de aprendizaje (Figura B).

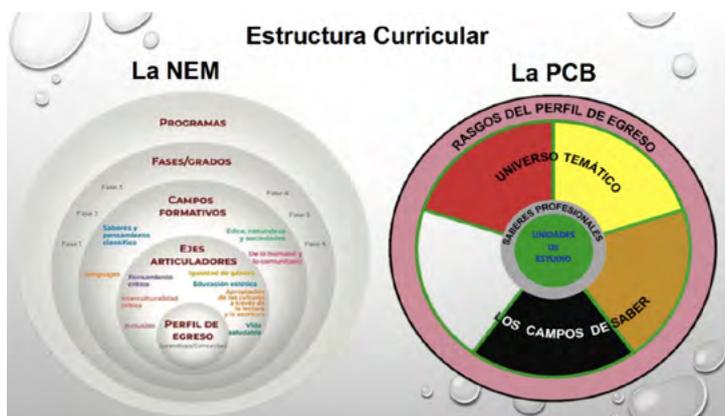


Figura B. Comparativo de la estructura curricular entre la NEM y la PCB

Fuente: Elaboración propia. Presentación compartida durante el evento.

La concreción de la PCB en las unidades de estudio requirió integrar conceptos acordes con la propuesta, cambiando la denominación de actividades de formación a momentos, experiencias formativas, orientaciones pedagógicas.

Actualmente, se cuenta con la primera generación de profesores en formación bajo la PCB (ingreso 2022), que cursa el

segundo año (cuarto semestre) y bajo esta misma propuesta está por concluirse el diseño del tejido curricular de la Licenciatura en Preescolar, Primaria Intercultural Plurilingüe y Comunitaria.

Finalmente, el maestro Joel refiere que Proyecto Integrador de Aprendizajes es el espacio donde se “integrarán” los saberes de los pueblos originarios, saberes ancestrales con el conocimiento disciplinar, su discusión actual centra la necesidad de que dicho proyecto transversalice los problemas actuales: El resquebrajamiento de la relación cultural, las violencias impuestas en las relaciones sociales debido a la degradación de lo humano, así como el daño y devastación ambiental evidenciada por el cambio climático. Estos dos problemas permitirán transversalizar los conocimientos desde una visión epistémica transversal a todos los campos del saber (Figura C).



Figura C. Proyecto Integrador de Aprendizajes y articulación en el proceso de formación en el PCB

Fuente: Elaboración propia. Presentación compartida durante el evento.

Autora:

Luz Helena Horita Pérez, *Profesora Investigadora de la Universidad Intercultural de Chiapas.*

El CREFAL y la Nueva Escuela Mexicana: el regreso a los orígenes con la comunidad al centro

Ponente: Maestra Gabriela Enríquez Ortiz.

La mesa de vinculación se concentró en el impacto de la interculturalidad en espacios áulicos y comunitarios. En ese sentido, la maestra Gabriela Enríquez Ortiz, Directora de Gestión y Relaciones Interinstitucionales del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), presentó las acciones realizadas con las escuelas y la comunidad en Pátzcuaro Michoacán.

Abordando el sentido que cobra lo comunitario en la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana.

Reconociendo la labor de 73 años en la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), esta intervención coloca en discusión el lugar de los conocimientos escolares y científicos, así como la articulación con actores comunitarios que son reconocidos en las diversas comunidades, en la formación superior intercultural. La experiencia está en el centro para generar aprendizajes e intervenciones, considerando como punto de referencia la intergeneracional para generar espacios de encuentros, a su vez convivencia, con-versación. Para generar ese espacio, el 17 de febrero en el marco de la Estrategia en el aula, se desarrollaron las jornadas: “Si te drogas te dañas” y “Unidos a la Jornada de la Escuela a la Comunidad”.

En ese tenor, las actividades gratuitas de apertura se centraron en: clases de yoga, teatro infantil, coro y vocalización, ajedrez y torneo de básquetbol. Logrando con ello torneos femeniles en las escuelas secundarias en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Así como la celebración el día de las infancias, el 30 de abril y la conmemoración del 73 aniversario del CREFAL:

- Otras de las acciones desarrolladas fueron la reunión de trabajo con autoridades comunitarias, teniendo como principales temas de interés: pérdida de valores éticos y cívicos.
- Exposición a las drogas y a la delincuencia.
- Migración.
- Pérdida de identidad indígena.
- Exposición a otras adicciones (celulares).

Considerando la participación del CREFAL las autoridades realizaron las siguientes solicitudes de vinculación:

- Impartir talleres de vida saludable en las comunidades.
- Que el CREFAL sea un puente entre comunidades, para establecer intercambios de saberes y tradiciones.
- Generar talleres sobre trabajo colaborativo y recuperación de valores como la solidaridad y la resolución de problemas de manera colectiva.
- Invitar como talleristas a expertos en lengua, artes y oficios.
- Realizar foros en comunidades.

De las acciones para conseguir la intervención con las comunidades se han generado las siguientes:

- 1) Ludoteca para las primeras infancias (talleres para madres y padres), con el objetivo de generar comunidades de aprendizaje.
- 2) Feria del libro en el marco de la Estrategia Nacional de Lectura.

Sin duda, los retos para obtener la vinculación comunitaria implican una participación cercana que conlleva asumir respon-

sabilidades compartidas. Será crucial que el CREFAL continúe el desarrollo de acciones que den cuenta de las solicitudes planteadas.

Retroalimentación a las y los ponentes

Como retroalimentación a las ideas expuestas por las y los ponentes, se contó con la retroalimentación de dos rectores de UI.

El maestro Antolín Celote Preciado, Rector de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) al comienzo de su intervención señaló: “Estamos hechos de lenguajes” y es a través de la lengua que comunicamos nuestros conocimientos, por ello es necesario el estudio de los idiomas originarios, la historia y la cultura de los pueblos de México, como proceso vital de las UI. Por lo anterior, en el caso de Universidades que aún no incorporan el estudio de lenguas originarias en sus programas, se recomienda su inclusión. Cerró su participación enfatizando que la enseñanza de las lenguas originarias es una tarea de toda la sociedad, no solo de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI).



Foto 16. Intervención del Mtro. Crescencio.
Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

El maestro Crescencio Buitimea Valenzuela, Rector de la Universidad del Pueblo Yaqui comentó que, a partir de la moción para incluir elementos culturales y lingüísticos, como parte de la esencia y vida universitaria se le debe especial atención a la lengua por ser transversal en la formación universitaria, contando con un seguimiento y acompañamiento para que no se pierda su uso.

El desplazamiento lingüístico es una realidad en el pueblo yaqui, sin embargo, la labor realizada desde las Universidades Politécnicas Nacionales, así como las Escuelas Normales, no ha modificado los procesos de castellanización de las infancias en la región.

Indicó que la propuesta de la creación de una Licenciatura en Educación requiere de un apoyo y reconocimiento de la Subsecretaría de Educación Superior, para que el programa educativo tenga el mismo reconocimiento y valor que los programas en educación de las otras instituciones. Felicitó la experiencia del Bachiller con enfoque Intercultural presentado durante la sesión, puesto que también se quiere integrar la formación en educación intercultural en el nivel medio superior. Espera tener una colaboración, para trabajar en conjunto, en el contexto del Marco de Justicia en el acuerdo noveno de la Universidad del Pueblo Yaqui. Comentó que en dicho territorio participan ocho gobernantes, que a pesar de las complejidades trabajan juntos, lo cual abre a la posibilidad de continuar formando jóvenes en contacto con los conocimientos ancestrales y aprendiendo de los conocimientos universales.

Autora:

Areli Castillo Chiu, *Profesora Investigadora de la Universidad Veracruzana Intercultural.*

Cierre de la Mesa de Proyectos de Vinculación

Como cierre de la Mesa, el doctor Luciano Concheiro expresó la importancia del trabajo que se realiza desde las UI, también que considere el reconocimiento a la diversidad y el reconocimiento a la diferencia (al reconocerlos como conceptos distintos), por encontrarnos en un momento “epocal”, de cambio y transformación profunda, donde los tiempos se aceleran. La propuesta de transformación de la educación en México se está construyendo con la participación y dialogada de una gran cantidad de instituciones. Las 265 (doscientas sesenta y cinco) Escuelas Normales del país participaron en el ejercicio de “re-pensarse”, cada una con su historia, sus tiempos. 18 planes con sus respectivos programas fueron modificados en una práctica colectiva, yendo más allá de lo que querían circunscribirles. El planteamiento en conjunto formuló la necesidad de re-pensarse, “adelantándose a la Nueva Escuela Mexicana”. El reto más fuerte es el logro de la Unidad en la Diversidad, en las Diferencias; una Unidad política que permita transformar de fondo a México.



Foto 17. Participación del Dr. Luciano Concheiro Bórquez
Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

El CREFAL representa un aliado en la construcción de una Internacionalización Solidaria, siendo Jaime del Río un actor muy importante. La participación internacional en el presente Encuentro consideraba el compartir del embajador de Bolivia, como retribución a la colaboración entre ambos países. El Proyecto de colaboración para la Enseñanza de las Lenguas fue fundamental para Bolivia en los años 40's del siglo XX.

Es así que se extiende un agradecimiento al CREFAL por ofrecer el espacio y la oportunidad de tener una vinculación con permanencia y organizada, con la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, que permita un trabajo con todos los niveles. Esta vinculación admite “traer” a “Nuestra América” (como decía José Martí), para dialogar y aprender de los avances y experiencias de cada una de las naciones de la región.

Presentar el tema de Salud desde la necesaria ruptura epistémica es un gran acierto. Nos acerca a una visión holística y crítica de la salud, que permite establecer relaciones nuevas, centradas en el Sujeto. Las visiones biologicistas y positivistas que niegan el diálogo con la diversidad y la visión crítica se sintetizan en profesiones como la salud, desde un biologicismo extremo y despersonalización del otro. Hablar de Medicina Comunitaria requiere un rompimiento con el orden establecido para construir una perspectiva distinta, por ello se trabaja en la gestión por transformar instituciones que rigen procesos para la educación y atención en temas de salud en el país.

La presentación de la experiencia en torno a la clínica en la Universidad es un ejemplo de los avances en dicha

transformación y, se ve replicada a partir de la propuesta de Hospitales Escuela, lo cual es una dispersión para la atención comunitaria en las tres unidades de la Universidad. Este ejemplo contrasta con nuestras propias prácticas y programas educativos para la atención a la salud (un ejemplo es el caso de la UNICH) que, externa elementos para reflexionar y transformarnos.

A partir de la próxima publicación del reglamento en torno a la Salud, Alimentación y Prevención de Adicciones en la Educación Pública, se pide a las UI tomar las medidas y gestiones pertinentes para hacer posible su aplicación. Esto permitirá articular procesos comunitarios y locales relacionados con la producción de alimentos, con la generación de oferta sana de alimentos en las escuelas, para las infancias y juventudes de nuestro país.

La experiencia en el manejo de la meliponicultura proporciona una opción a incorporarse como una práctica en procesos de educación, con un impacto comunitario que fortalezcan economías circulares. Este tipo de proyectos permiten que las niñas y niños valoren una visión holística, completa del mundo donde se identifican los vínculos entre elementos del ambiente y las prácticas culturales. La inscripción de esta nueva visión se observa en la consideración de las abejas meliponas para el ordenamiento territorial en la región, el fortalecimiento de procesos organizativos, así como en la creación de un NODES (Nodo para el Desarrollo de la Economía Social y Solidaria). Ante un escenario económico de la Península de Yucatán, donde más del 70% de los alimentos son importados, la exportación de produc-

tos locales es un fenómeno que debe ser re-evaluado, a través de una visión distinta del desarrollo.

El caso de los Bachilleratos Interculturales es uno de los proyectos más significativos y entrañables. Las experiencias en Oaxaca y otros estados, son una línea central para lograr la consolidación de los proyectos de Universidades Interculturales, acercando Media Superior y Superior a través de la flexibilidad en los programas educativos y la colaboración entre subsistemas.

El caso de la Universidad del Pueblo Yaqui coloca la importancia de considerar la Educación Inicial como el primer momento para la construcción de una visión de sociedad nueva, visibilizando y erradicando prácticas machistas, que reconoce y valora la diversidad cultural, aprendiendo las lenguas originarias.

Resultado de la gestión de la Subsecretaría de Educación Superior, actualmente es posible la apertura del nivel Bachillerato en las Universidades Interculturales. Esto da respuesta a los 850,000 (ochocientos cincuenta mil) jóvenes que quedan fuera de la Educación Media Superior y que fortalece la apropiación de la educación por parte de los pueblos indígenas del país.

Es indispensable reconocer que los logros que se presentaron en esta mesa son resultado de un camino largo, con la participación de varios actores y a través del diálogo responsable y profundo. El actual proceso de transformación para una nueva Evaluación Educativa, Formativa.

Finalmente, el doctor Luciano Concheiro hizo énfasis en la necesaria *Unidad en la Diversidad* para lograr la transformación necesaria de nuestras Universidades. Esta Unidad

reconoce una diversidad de culturas que le es constituyente y construye una verdadera capacidad política de gestión. Un cambio cultural es patente toda vez que de los 5.45 millones de estudiantes en Educación Superior actualmente, el 75.5% son mujeres. Sin embargo, aún es tema pendiente la creciente violencia de género y feminicidios. El cambio cultural necesario es posible gracias al horizonte de visibilidad histórico que hoy vivimos.

Autora:

Luz Helena Horita Pérez, *Profesora Investigadora de la Universidad Intercultural de Chiapas.*

PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE LAS FORMAS DE GOBERNANZA AUTOGESTIVA INDÍGENA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Introducción



Foto 18. Experiencias sobre las formas de gobernanza autogestiva en Michoacán

Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

La interculturalidad es un modelo social basado en el respeto por todas las formas de manifestación cultural e integración de los pueblos originarios que va desde creencias, ceremonias, leyes e ideas que dan inicio a la formación de la identidad de los pueblos. Centrándonos en las comunidades indígenas cada una de ellas posee una forma de interpretar los modelos de vida establecidos por la sociedad, sin embargo, que estos hayan sido establecidos no significan que se estén obligados a seguirse en su totalidad.

En el estado de Michoacán coexisten varias comunidades indígenas como Cheran, Santa Fe de la Laguna, San Gerónimo y Purenchécuaro son pueblos que se rigen por una forma de gobierno distinta a la que comúnmente conocemos, la mayoría de estas formas de gobierno surgen tras la necesidad de que estas comunidades sean libres de poderse desarrollar de acuerdo a los modelos impartidos a través de su cultura, para esto las comunidades iniciaron una serie de movimientos en contra de quienes signifiquen una limitante para el desarrollo integral de sus comunidades, el primer movimiento hecho por la comunidad de Cherán surge a tiempos previos a la revolución mexicana de allí varias décadas después comenzaron otros movimientos por parte de las otras comunidades, lo que se distingue de esta ocasión a la anterior es que aquí la lucha es en contra del crimen organizado con el fin de salvaguardar el patrimonio ambiental de las comunidades.

Semblanza de Ponentes

Comunero José Merced Velázquez

Miembro de la comunidad de Cherán, Licenciado en Administración Pública por la UNAM. Doctor Honoris Causa por la Universidad del Norte de Tamaulipas, distribuidor y expositor de libros en eventos culturales, así como integrante del Fuego Nuevo Purépecha.

Juan Alejandro Cortés Rangel

Químico Fármaco Biólogo y Comisión de enlace y comunicación para la defensa del territorio, asesor del Gobierno Supremo Indígena de Michoacán y Coordinador del Consejo Supremo de Jóvenes Indígenas.

Ricardo Cornelio Castillo

Jefe de Tenencia de la Comunidad de San Jerónimo.

José Efraín Gutiérrez

Suplente de la Comunidad de San Jerónimo.

Participaciones

Comunidad Indígena de Cherán

Con gran entusiasmo el comunero José Merced Velázquez nos compartió la experiencia del pueblo de Cherán en sus formas de gobernanza. Inició con un bello saludo a todas y todos: “Buen día, que el padre sol, Tata Jurhiata nos acompañé todo el día, a mis hermanos todos ustedes” (José Merced Velázquez).

La comunidad de Cherán es un territorio Purépecha, las y los purépechas viven en 4 regiones las cuales están representadas en su bandera: el color morado representa a la región Ciénega Zacapu, antigua ciudad ceremonia. El color blanco representa la región del lago. El color amarillo representa a la región cañada, Carapán Chilchota y el color verde es la región Sierra, región de volcanes, de fuego, de Purépechas defensivos, donde es originario José Merced.

El nombre de Chéran viene del significado *Cheran que es asustar*, cuando llegaron los españoles al pueblo no logran cambiarle el nombre y así se mantuvo. Esta es una de las acciones que dan forma y esencia de Cherán un pueblo defensivo de su territorio, de su bosque.

El primer hecho histórico en materia de gobernanza y defensa del territorio para el pueblo de Cherán fue en el año de 1908 donde se levantaron los hombres y mujeres, los tatas en Cherán, en contra de las disposiciones del gobierno porfirista que querían cortar el bosque por 30 años, el pueblo de

Cherán se opuso y surge el primer héroe, Federico Hernández Tapia, quien dirigió la defensa del pueblo, caminó hacia el monte y desmanteló las vías del ferrocarril.

El último levantamiento ocurrido en el pueblo de Cherán fue el 15 de abril del año 2011, donde el pueblo defendió sus bosques, amenazados por los talamontes y el crimen organizado, responsables, ambos, del corte inmoderado de los recursos boscosos de la comunidad. Actualmente, Cherán es un pueblo que ha luchado por la integridad de su territorio; bosques, por los animales y la totalidad de su territorio que son 27,000 hectáreas.

El pueblo de Cherán se organiza con dos tipos de seguridad: la primera es una seguridad que cuida a las personas de la comunidad y la segunda es la encargada de cuidar de los bosques y recursos naturales.

Un ejemplo de valentía y arrojo es que las mujeres lideraron el levantamiento de defensa contemporáneo del 2011, pues ellas detuvieron a los camiones cargados de madera y pino cortados de los bosques.

Es así como el pueblo de Cherán conformó su sistema de gobierno, el cual es de forma circular a imagen y semejanza del sistema solar y de Tata Jurhiata el Padre Sol de donde las y los Purépechas son descendientes. Su sistema de gobierno funciona de manera horizontal, es decir, no hay jerarquías, es un gobierno colectivo, de varias personas, no se admite el individualismo, ni personalismo, un sistema de gobierno a prueba de corrupción. El nombramiento de sus gobernantes es a mano alzada, cada integrante adulto de la comunidad participa libremente.

El pueblo de Cherán lleva 5 administraciones de 3 años donde nombran a sus gobernantes, organizado por 6 consejos de gobierno:

- Consejo de mayores: formado por las personas mayores, con más experiencia, quienes guían y orientan a los demás.
- Consejo de administración local: servicios y funciones del municipio.
- Consejo de asuntos civiles: asuntos de cultura, educación, registro civil, etcétera.
- Consejo de seguridad de honor y justicia: rondas comunitarias, seguridad del pueblo.
- Consejo de asuntos comunales: comisariado de bienes comunales y seguridad del territorio.
- Consejo de los programas sociales: actividades y programas sociales.

Se suman dos consejos recientes: El consejo de las mujeres para tratar los derechos de las mujeres y, el Consejo de las y los jóvenes.

Las y los gobernantes de consejo del pueblo de Cherán no tienen un sueldo ni salario, es una compensación de \$2,000.00 quincenales, cuyo criterio es el sentido de servicio y sabiduría de los pueblos originarios.

Todas las decisiones del pueblo de Cherán se hacen a través de la asamblea, conocida en el pueblo de Cherán como *la Fogata* donde se reúnen las y los comuneros y dan a conocer los temas importantes de la comunidad, Después viene una *asamblea de barrio* (4 barrios) y si los asuntos son más delicados

viene la *asamblea del pueblo* que se lleva a cabo en la plaza de la comunidad.

José Merced nos comparte el valor de la palabra respeto en el sentido más amplio, no en su significado euro centrista, sino en su significado más humano, respeto a TODO, a la naturaleza, a los animales, al bosque, al barrio, al enfermo, a todos. “Los purépechas podemos decir aquí, ahora y siempre, porque somos un pueblo jamás vencido, jamás sometido, ni desaparecido, y vamos a revivir nuestro lago de Pátzcuaro porque es un lago histórico” (José Merced Velázquez).

Comunidad Indígena de Santa Fe de la Laguna

La forma de gobernanza de la comunidad de Santa Fe de la Laguna se llevó a cabo por Juan Alejandro Cortés Rangel.

Hay tres conceptos a presentar para entender la forma de gobernanza del pueblo de Santa Fe de la Laguna. El primer concepto es el de *territorio* es muy importante entender la forma de gobernanza del pueblo de Santa Fe de la Laguna, Juan Alejandro lo aclara como un espacio geográfico enmarcado en una zona donde confluyen varios elementos, para las y los habitantes de Santa Fe de la Laguna el territorio es sagrado perteneciente a la esencia del pueblo Purépecha y pueblos originarios. El segundo concepto es el de *territorialidad*, entendido como todo lo que está dentro del territorio: suelo, subsuelo, lo que se produce de manera cultural, las ideas, la ideología, la forma de vivir en comunidad y la naturaleza. Y el último concepto es *comunalidad*, se dio a conocer en Oaxaca por escritores e intelectuales indígenas, del que existen cuatro principios rectores:

1. Comunalicracia: Democracia directa, no participativa ni representativa. Asamblea general que tiene

como eje central y máxima autoridad de todo lo que se decide en la comunidad.

2. Autoridad gratuita: El servir sagrado a las y los dioses, las y los gobernantes y la comunidad.
3. Tequio: Ayuda mutua y faenas laborales (hacer caminos, hacer las fiestas).
4. Fiesta: Meditar, dormir, la esencia espiritual, tradiciones y fiestas.

La *autonomía* para el pueblo de Santa Fe de la Laguna es para Juan Alejandro Cortés Rangel un eje central de la gobernanza de dicha comunidad. Es el poder de decidir por uno mismo, por el propio destino, la decisión propia y el decidir cómo regirse.

La lucha por la vida y la defensa de las tierras comunales es parte del concepto de *comunalidad* para Santa Fe de la Laguna, es la unión para la acción. Por tal motivo el 4 de enero del 2021, recuperaron 40 hectáreas de territorio que estaban en manos de terratenientes-crimen organizado-grupos paramilitares. Participaron más de 30 comunidades en la toma a través de un movimiento armado. La defensa del territorio es la piedra angular en la construcción de autonomía.

La comunidad de Santa Fe de la Laguna considera los movimientos y la defensa del territorio como un deber sagrado, como una eterna reciprocidad, porque es la creencia en la madre tierra y el retorno del ser humano a la tierra.

Una actividad de gobernanza para la comunidad de Santa Fe de la Laguna es administrar su presupuesto de manera directa, lo que permite el desarrollo de la comunidad de Quiroga, por ello, se acercan al Jurídico y a la Secretaría de

Gobierno llegando a diversos acuerdos que favorezcan a la comunidad.

La comunidad se organiza en comisiones como lo son: Comisión de comida, Comisión de enlace para la defensa del territorio, entre otras más. Las decisiones son tomadas de manera comunitaria a través de la asamblea o ronda comunal para resolver dichos temas prioritarios.

Juan Alejandro compartió un importante mensaje a razón de la lucha de la comunidad de Santa Fe de la Laguna. El rescate de la visión propia y la construcción del conocimiento y epistemologías propias de los pueblos Purépechas para poder ejercer autonomía y libre determinación como comunidad.

Comunidad Indígena de San Jerónimo Purenchécuaro

La siguiente presentación corrió en primera instancia a cargo de Ricardo Cornelio Castillo, jefe de tenencia de la comunidad de San Jerónimo.

La comunidad de San Jerónimo es una comunidad originaria del municipio de Quiroga Michoacán, localizada en una región lacustre que cuenta con 3,146 hectáreas de extensión territorial.

La comunidad de San Jerónimo se compone y organiza por 4 secciones, 2 cuarteles y 9 barrios. Las autoridades que están al frente del poblado son una autoridad civil denominada jefes de tenencia; hay un jefe de tenencia propietario y jefe de tenencia suplente, elegidos por una asamblea a mano alzada.

También se encuentra la *autoridad de bienes comunales* encargada de regular y atender todos los problemas relacionados con el bosque, así como darle mantenimiento al bosque durante el periodo que dure su gobierno (3 años).

Otra autoridad que conforma al pueblo de San Jerónimo son 4 personas, propuestas como *jefes menores de tenencia*, encargados de extender minutas de posesiones de terreno.

Por último, existen las *autoridades eclesiásticas*, formadas por los colectores de la primera sección y colectores de la segunda sección, ellos y ellas organizan y llevan los eventos religiosos y buscan a los cargueros de las fiestas tradicionales.

Todas las autoridades en conjunto atienden sus responsabilidades. Los días miércoles sesionan en conjunto, con la finalidad de que cada autoridad informe de sus funciones y los problemas que se presentan en la comunidad, en conjunto dan seguimiento y solución. Si algo no se puede concretar se atiende entonces a través de la asamblea general comunitaria.

La comunidad tiene una organización y un alto grado de conciencia, con objetivos propios de cada lucha que se encamina. Esta organización ha traído grandes proyectos como lo son, un centro ecoturístico. Así como la lucha por la preservación del Lago de Pátzcuaro, a través de la filtración de 3 humedales de la comunidad para que pueda tratarse el agua al 100% y esta pueda llegar al Lago de Pátzcuaro.

De igual manera otro proyecto exitoso es la conservación de los bosques (reforestación y saneamiento) que benefician a todos los pueblos. Posteriormente, tuvo la oportunidad el ciudadano José Efraín Gutiérrez Torres estudiante de la Licenciatura de Lengua y Cultura y suplente del jefe de tenencia de la comunidad de San Jerónimo. José Efraín ha trabajado en la recuperación del telar de cintura de la comunidad. Presentó en el centro de ecoturismo, el cual cuenta con cabañas, los recorridos turísticos, son pioneros de colocación y mantenimiento de humedales para tratar el agua.

Conclusiones

La gobernanza de los pueblos y comunidades indígenas se mantiene presente y viva en la comunidad a través de la relación del ser humano con la naturaleza, con la madre tierra que da todos los recursos. Compartimos los mismos recursos naturales con todos los pueblos y comunidades de nuestro México. El bienestar de ser comunidad es un derecho de todos. Por ello, es vital defender nuestro territorio, nuestros recursos comunitarios, las lenguas originarias y las formas de organización comunitarias. La comunidad es quien aplica la justicia que busca imponer en contra de quien menoscabe su supremacía material y recibir de alguna manera del agresor su restitución o sanción.

Las presentes exposiciones han sido ejemplo de restauración y consolidación de las propias estructuras comunitarias y sus formas de gobernanza. Los pueblos originarios deben tener la oportunidad de participar en la toma de decisiones de su propia comunidad y el derecho a participar desde su propia visión y cosmovisión, algo que a menudo les es negado por los Gobiernos y las instituciones sectoriales. La forma de gobernanza de los pueblos originarios debe ser respetada y reconocida en los valores y tradiciones culturales que caracterizan a los pueblos originarios. De manera de propiciar una toma de decisiones genuinas y el autocontrol comunitario.

Todos los pueblos originarios aterrizan la lucha de formas distintas, pues ello es el sentido de la gobernanza, el valor más importante es el respeto a nuestro entorno, a los animales, a la naturaleza y las personas que habitamos la madre tierra. Trabajando en comunidad como nos enseñaron nuestros antepasados se logran grandes cambios a favor de la vida y la integridad comunitaria.



Foto 19. Experiencias sobre las formas de gobernanza autogestiva en Michoacán
Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

Propuestas

Como hemos visto la gobernanza de los pueblos originarios, es parte de la comunidad, de tal manera que, la propuesta es generar cercanía con el pueblo y cada una de las comunidades que lo integran, para conocer sus formas de gobernanza desarrolladas y mantenidas durante toda la historia como pueblo. Y de manera conjunta la universidad con la comunidad, generar el sentido de orgullo y pertenencia a nuestros pueblos originarios, cuidando y protegiendo cada uno los recursos que posee la comunidad, así como sus valores, cultura y costumbres. Reconociendo y generando desarrollo de la comunidad fuera de la globalización.

Autoras(es):

Medina Tovar Emilia, *Profesora de la Universidad Intercultural de Guanajuato.*

Márquez Venancio Arturo, *Estudiante de la Universidad Intercultural de*

Guanajuato.

CONVERSATORIO: LENGUAS Y PROCESOS AUTOGESTIVOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS

Semblanza de Ponentes

Doctor José Ángel Quintero Weir

El doctor José Ángel Quintero Weir, es intelectual del pueblo Añú, e integrante de la organización intercultural por la educación autónoma Wainjirawa, Es escritor de novelas, cuentos y ensayos, con una decena de libros publicados; coordinador de la Unidad de Estudios y Culturas Indígenas, profesor titular de la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Zulia (Venezuela) donde es un destacado catedrático. Tradujo al castellano la edición venezolana del libro de Carlos Walter PortoGonçalves Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina: Geografía de los movimientos sociales en América Latina. Impulsor de la Universidad Autónoma Indígena (UAIN) y miembro de la Organización Intercultural Para la Educación Autónoma Wainjirawa, que reúne a representantes de los pueblos Añú, Yukpa, Wayuu y Bari, de Maracaibo (Venezuela). Además, es reconocido por su gestión cultural y su rol activo en el desarrollo de los medios de comunicación como radios populares, diarios y seminarios.

Licenciada en Enfermería Gloria Raquel Ochoa Jaime

Licenciada en Enfermería Gloria Raquel Ochoa Jaime, miembro activo de la tribu Yaqui del pueblo de Loma de Bacum, Sonora, licenciada en enfermería por la escuela Iberoamericana de Ciencias de la Salud de Ciudad Obregón Sonora, pionera en la clínica para tratar adicciones y salud

mental con enteógenos en la comunidad Yaqui de Torim, actualmente, labora en la Universidad del Pueblo Yaqui como la responsable de enfermería y docente de Lengua Yaqui.

Doctor Juan Carlos Reyes Gómez

El doctor Juan Carlos Reyes Gómez es ayuuk (o mixe) de Oaxaca. Estudió la licenciatura en lingüística en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la maestría en lingüística indoamericana en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, y el doctorado en antropología cultural en la Universidad de Leiden, en los Países Bajos.

Algunas de las instituciones donde Juan Carlos ha colaborado como profesor-investigador son la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca, el Centro de Estudios para el Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca, el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, el Instituto Nacional de Antropología e Historia-Centro Oaxaca y el Instituto Superior Intercultural Ayuuk. Actualmente es parte de la Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM), donde está al frente de la Rectoría.

Las áreas de estudio en las cuales ha incursionado son la lingüística descriptiva, sociolingüística, didáctica del lenguaje, educación intercultural y bilingüe, literatura oral, visión del mundo, calendario antiguo y la vida espiritual en el pueblo ayuuk, cuyos resultados ha dado a conocer en algunas ponencias, conferencias y escritos publicados.

Maestra Susana Mercedes Jiménez

La maestra Susana Mercedes Jiménez Pérez. Originaria de San Juan Chamula Chiapas es poeta y traductora maya

tsotsil. licenciada en Lengua y Cultura por la Universidad Intercultural de Chiapas, es Mtra. en Estudios e Intervención Feministas en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, UNICACH-CESMECA.

Becada en el 2016 por la Embajada de los Estados Unidos donde cursó el Programa de Liderazgo para Jóvenes Indígenas, en 2017 fue becada por el Departamento de Estado de EE. UU, cursó el Seminario de Liderazgo sobre Historia y Gobierno en la Universidad de Arizona Tucson. Becaria del Fondo Nacional para las Culturas y las Artes FONCA, emisión 2019-2020, obtuvo una beca en el 2021, para cursar el Programa de Escritura Creativa del Programa Internacional de Escritura de la Universidad de Iowa E.U, en el 2023 fue becada por el Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia donde cursó el diplomado en Literatura.

Premio Estatal de la juventud 2021 en la categoría Fortalecimiento a la Cultura Indígena. Premio Nacional a la Promoción de los Derechos de las Mujeres Indígenas “Martha Sánchez Néstor” 2022. Fue reconocida por su trayectoria como traductora tsotsil el Día Internacional de la Mujer Indígena 2022, en el 2023 obtuvo un reconocimiento por su labor en el ámbito cultural.

Ha publicado en diversos libros, antologías y revistas, así como en medios electrónicos: Tierra Adentro, Punto de partida, UNAM, *La ojarasca* del periódico La Jornada, entre otros, parte de su obra ha sido traducido al inglés. Es autora del poemario bilingüe: “Tenbilal Antsetik” Mujeres olvidadas, editado por Tierra Adentro en coedición con Fondo de Cultura Económica (2022).

Introducción

Las lenguas amerindias habladas en México han pasado por situaciones diferentes entre sí a lo largo de la historia. Previo al encuentro de los diversos pueblos indígenas con los invasores europeos, si bien eran mucho más numerosos, hubo algunas que alcanzaron mayor difusión e incluso llegaron a imponerse sobre otras, un ejemplo muy relevante fue el náhuatl, hablado probablemente, desde el periodo clásico en lugares como Teotihuacán y otros de la región central.



Foto 20. Conversatorio: Lenguas y procesos autogestivos en territorios indígenas

Autoría de la foto: Heriberto Arodi Ochoa Valencia, DGUTyP, SES.

Las lenguas indígenas son sistemas lingüísticos únicos que se han desarrollado en el contexto de comunidades indígenas a lo largo de las generaciones. Estas lenguas a menudo están arraigadas en la tradición oral y desempeñan un papel fundamental en la transmisión de conocimientos ancestrales, tienen un significado profundo para las comunidades originarias, porque representan la base de su cultura, su historia e identi-

dad. Las lenguas son vitales para la comunicación interna, la preservación de tradiciones y la conexión con la naturaleza y la cultura.

Por otra parte, para los pueblos indígenas el significado del territorio se basa en su principio de autonomía, lo cual, no se entiende como dominio sobre un lugar, sino que implica y su vez requiere de la toma de decisiones en conjunto del espacio que les pertenece desde hace muchos siglos. Para ellas y ellos, sencillamente, no existe la demarcación, comarca, zona, faja o franja, debido a que se consideran uno con el universo.

Su forma de dimensionar el territorio lo efectúan no con elementos o mojones físicos de referencia sino desde el punto de vista la cosmogonía, esto es, hasta donde la vista alcanza el paisaje, el horizonte, donde su capacidad física le permite la explotación del medio y su sustento.

Además, la interculturalidad tiene como objetivo construir una sociedad centrada en ellas y ellos, mediante la conceptualización, descripción y evaluación de patrones de apropiación y reconstrucción de significados entre las diferentes comunidades. En la educación básica, actualmente, se imparten materias vinculadas con la comunidad, para fortalecer sus riquezas culturales; considerando la erradicación de violencia dentro de las instituciones y fuera de ellas, así como el reconocimiento de la pluriculturalidad y la inclusión.

Bajo la premisa anterior, la interculturalidad nos permite ubicar relación entre formas de pensamiento y la cultura, porque una cultura no es solo un grupo de personas que hablan diferente, piensan y reflexionan distinto, aplican sus conocimientos de otras formas. La interculturalidad debe de ser la integración de todas las culturas que convergen en un mismo

territorio, pero respetando la cultura particular de cada uno; con esto, conservar la identidad propia de cada una de las personas.

La interculturalidad crítica implica una transformación profunda de las relaciones sociales y culturales, donde se cuestionen y reconfiguren las dinámicas de poder que, históricamente, han marginado a ciertas comunidades. La interculturalidad crítica en la educación básica es un enfoque que va más allá de la simple coexistencia de diversas culturas, promueve una interacción profunda y significativa entre ellas. Este modelo educativo, implementado en la Nueva Escuela Mexicana (NEM), no solo reconoce la diversidad cultural, sino que la convierte en un recurso invaluable para enriquecer el proceso educativo. La interculturalidad crítica se basa en el respeto, la equidad y el diálogo intercultural, creando un entorno donde todas las voces son escuchadas y valoradas.

A través de estas ideas es importante reconocer que los procesos autogestivos en territorios indígenas se refieren a las iniciativas que los pueblos originarios tienen sobre sus propios recursos, educación, salud y desarrollo cultural repensado y replanteando sus propios sistemas de conocimientos y organización, también incluye la revitalización de las lenguas indígenas.

Reflexiones del conversatorio de lenguas y procesos autogestivos en territorios indígenas

En el desarrollo del tercer encuentro Nacional de Universidades Interculturales el 21 de mayo del 2024 se llevó a cabo el conversatorio de *lenguas y procesos autogestivos en territorios indígenas*, en el auditorio Jaime Torres Bodet del Centro

de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (CREFAL) con la finalidad de *compartir experiencias sobre el papel de las lenguas originarias como medio de reivindicación y reconstitución identitaria en territorios indígenas*. Las y los participantes fueron el doctor José Ángel Quintero Weir, catedrático de la Universidad de Zulia, Venezuela, la maestra Gloria Raquel Ochoa Jaime, catedrática de la Universidad Intercultural del Pueblo Yaqui, el doctor Juan Carlos Reyes Gómez, encargado de la Rectoría de la Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM) y la maestra Susana Mercedes Jiménez Pérez, poeta y traductora tzotzil de Chiapas.

“No existe cultura sin territorio”, puntualizó el doctor José Ángel Quintero Weir durante su participación en el conversatorio, prosiguió señalando que un grupo de personas se identifican a través de su cultura, ocupan un espacio geográfico donde ellas viven, esos grupos son los que resuelven parte de sus conflictos en temas de alimentación, salud y convivencia en sociedad, también en aspectos como la política, apelando a sus conocimientos, costumbres y creencias.

Por eso, cada vez que una cultura indígena ocupa un espacio geográfico se le identifica como un territorio indígena, de igual manera no es posible separar lengua y territorio, puesto que cada cultura tiene una perspectiva propia, la lengua es el sistema de pensamiento y comunicación para transmitir la filosofía y, cada cultura tiene una forma distinta de expresarse.

En la disertación de la maestra Gloria Raquel Ochoa Jaime, quien trabaja en la Universidad del Pueblo Yaqui, comentó que el pueblo yaqui tiene su propia jurisdicción en su territorio con autoridades tradicionales, aunque, ha sufrido

mucha violencia y abuso político desde la época de la conquista, por ello, el gobierno de México a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y las autoridades tradicionales han gestionado modelos educativos para los habitantes del pueblo yaqui atendiendo a sus necesidades, fortaleciendo su identidad, como lo es la lengua materna de la región, donde las clases son en su propia lengua y en castellano, así fomentan el uso de ambas lenguas, entre las y los estudiantes y habitantes, proporcionando enseñanzas que ayuden al desarrollo y superación del pueblo yaqui, propiciando, con ello, nuevos modelos de compartir el conocimiento.

Posteriormente, en la intervención del doctor Juan Carlos Reyes Gómez, refirió que, con la creación de la Universidad de las Lenguas Indígenas (ULIM), destacaron la importancia de la edición de revistas sobre lenguas indígenas como una necesidad para apoyar y fomentar su uso, así surgió la idea de la creación de esta universidad, con un enfoque comunitario, bajo la lógica de los pueblos indígenas, con calidad educativa, por tal motivo, es importante que brinde las herramientas para estar a nivel de cualquier otro grupo social.

Para finalizar la maestra Susana Mercedes Jiménez nos leyó algunos poemas en la lengua maya tzotzil, además, mencionó que le fue complicado escribir en su lengua materna porque los modelos educativos pasados no incluían dicha enseñanza en lengua originaria, esto es algo nos llama la atención debido a que en algunas comunidades existen muchas personas hablantes de la lengua náhuatl, por ejemplo, sin embargo, muchas de ellas no saben escribir en su lengua, puesto que no existe una educación que impulse la escritura en lengua náhuatl, así como en muchas otras, lo cual, sería interesante

se llevara a cabo, por medio de actividades de vinculación comunitaria para apoyar la escritura. No obstante, algunas universidades del país incluyen materias en donde introducen a la lengua, pero consideramos que no es suficiente para atender y fomentar el uso en la comunidad.

Reflexiones finales

Desde nuestra visión, podemos señalar que es de gran importancia tomar en cuenta estos temas dentro de nuestras instituciones, llevar materias relacionadas con las diferentes comunidades, pues dentro de nuestra experiencia al asistir a este tercer encuentro de UI, nos dimos cuenta que la Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM) tuvo orígenes a finales del siglo XX, con la participación de la lengua náhuatl de las y los habitantes de ese mismo lugar, así como la necesidad de poder escribir esta lengua, que hoy en día es considerada como idioma oficial.

También, para las y los estudiantes de las diversas carreras del país tienen la gran tarea de vincular sus distintas materias con las comunidades, tanto teóricas como prácticas. Además, cabe señalar que es de gran importancia la interculturalidad, por ejemplo, dentro del área de la salud, la relación paciente-enfermero, las representaciones sociales, la comunicación, medicaciones y estrategias, son elementos estructurales dentro de esta correlación. En este sentido, cobra importancia la diversidad lingüística, así como la imposibilidad de entablar una comunicación clara y directa, son factores limitantes de esta correspondencia, es oportuno referir que a pesar de las grandes formaciones académicas que lleva un personal de salud, no lo es posible brindar el cuidado adecuado si no hay un en-

tendimiento en la comunicación y no es solamente en el área de la salud, sino también en todas las carreras universitarias.

Por ello, es de gran importancia que las UI refuercen los contenidos de las materias de los programas educativos con una profunda vinculación con las comunidades, así como la creación de proyectos para las y los estudiantes, en donde interactúen con las y los habitantes dentro de su región, esto con la finalidad de analizar desde una visión antropológica la lengua, la forma de organización, sus sistemas de creencias, costumbres, entre otros temas.

Cabe señalar que, es necesario que las y los diferentes catedráticos que llevan esta vinculación con la comunidad tengan el conocimiento, objetivos marcados de acuerdo a cada carrera universitaria, por ejemplo, lo que señaló la poeta Jiménez Pérez dentro del encuentro, que en los pueblos Maya Tzotzil, es muy difícil denunciar violencias dentro de estas comunidades, debido a que las señoras, niñas, son muy discriminadas, ellas no tienen el derecho de estudiar así como para salir fuera y lograr concluir una carrera universitaria, en estos, como en otros casos es sumamente necesario trabajar con las personas de las comunidades, los estudiantes y catedráticos, es decir, la comunidad universitaria para dar a conocer las distintas instituciones brindan atención y apoyo, así también la sensibilidad social en torno a estos temas delicados, urgentes y necesarios.

Para concluir, tenemos a bien mencionar que es importante la preservación de las lenguas indígenas, así como de la cultura, conocimientos, costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas porque permiten mantener nuestra identidad. Por otro lado, la interculturalidad debe ayudarnos a aceptar

todo tipo de cultura en la sociedad y no vivir en un mundo con discriminación a las personas que provenimos de comunidades indígenas. ¡Un trato justo para todas, todos y todes!

Autores:

Flaviano Hernández Morales, *Estudiante de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.*

Álvaro Martínez Hernández, *Estudiante de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.*

Geovani Prisco Hernández, *Profesor de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.*

SEGUIMIENTO

Introducción

El seguimiento forma parte fundamental de todo proyecto, permitiendo el alcance de objetivos y metas planteadas para ser cumplidas en plazos establecidos. El Tercer Encuentro de Universidades Interculturales a dos años de haber retomado el trabajo colaborativo y dialogado entre las instituciones de educación superior interculturales, es una experiencia que nos permite analizar los avances obtenidos, los acuerdos tomados, las reafirmaciones y modificaciones necesarias a las estrategias aplicadas, a partir de los resultados observados.

Centrar al Diálogo como vía para la construcción de un futuro en común, representó un trabajo organizativo que garantizara el desarrollo de actividades en espacios y tiempos suficientes para la participación de las y los asistentes. Para ello, se contó con el apoyo del equipo organizador en la gestión del tiempo, así como en la elección de responsables de minutas y registro audiovisual. Este apartado presenta de manera sintética los acuerdos y propuestas generadas durante el Tercer Encuentro, las y los actores involucrados, así como los compromisos pendientes que deberán ser tomados en cuenta para dar continuidad a esta iniciativa de transformación, promovida y fortalecida desde la Subsecretaría de Educación Superior.

Compromisos y acuerdos emanados de la Mesa 1

Ante el intercambio de experiencias y análisis del contexto nacional, en torno a la *Innovación de tecnologías apropiadas para la autosuficiencia alimentaria en las comunidades*, se realizó una

reflexión con las personas participantes acerca de lo identificado, con el objetivo de tener una primera visión de lo que hacen las universidades en cuanto a la autosuficiencia alimentaria y qué tipo de vinculación tienen este tipo de actores en el territorio.

Las personas partícipes de la mesa señalaron que las UI tienen un papel crucial en este proceso, actuando como catalizadores para la identificación de problemas y la promoción de soluciones sostenibles.

Agregaron también, que, trabajando de la mano con las y los agricultores y las comunidades locales, estas instituciones pueden ayudar a mejorar la producción y la distribución de alimentos en México y trabajar en la construcción de un nuevo paradigma tecnológico centrado en el cuidado de la naturaleza, así como el aprovechamiento efectivo de recursos y esfuerzos, asegurando un futuro más sostenible y equitativo para las comunidades rurales del país.

Para concretar el trabajo de esta mesa, las y los participantes puntualizaron los siguientes **acuerdos y compromisos** que cada universidad debe asumir desde su contexto y los que les concierne, en materia de autosuficiencia alimentaria:

1. Elaborar diagnósticos participativos que contengan un análisis diferenciado sobre el impacto de las problemáticas alimentarias entre hombres y mujeres, como, por ejemplo, la migración y el crimen organizado.
2. Las universidades deben escuchar y recuperar aquello que sí funciona y modificar lo que no. Identificar nuestro uso del poder y vincularnos con otras licenciaturas para recuperar los saberes comunitarios.

3. Implementar programas de capacitación dirigidos a productoras y productores en materia fiscal, educación financiera, adaptándose a los tiempos de las comunidades, salir de la lógica de horario de escritorio. Capacitación a mujeres productoras en materia de derechos agrarios. Talleres de Tics para que las mujeres campesinas soliciten apoyo en redes sociales, además de capacitaciones en programación de aplicaciones.
4. Fortalecer los departamentos de vinculación para que accedan a programas nacionales e internacionales en materia de soberanía alimentaria.
5. Facilitar la vinculación entre personas productoras y laboratorios.
6. Impulsar la investigación, que cada vez sea menos la necesidad de depender de otros laboratorios.
7. En los procesos de enseñanza-aprendizaje poner en el centro de manera transversal la biocurrícula.
8. Vinculación desde las universidades interculturales a políticas públicas.
9. Se requiere de manera urgente un protocolo de seguridad para los trabajos de vinculación comunitaria desde la perspectiva de género. Crear una comisión para la creación de este protocolo.
10. Que las universidades tengan procesos claros y establecidos en sus normativas para llevar a cabo la vinculación comunitaria.
11. Fortalecimiento o creación de posgrados enfocados al aseguramiento de la soberanía alimentaria del país.

12. Creación y fortalecimiento de parcelas experimentales en las comunidades y laboratorios vivos, con presupuestos.
13. Dotar de jerarquía al departamento de vinculación.
14. Creación de fondos para proyectos de vinculación comunitaria.
15. Implementar un Encuentro Nacional de secretarías y direcciones académicas para compartir sus experiencias sobre soberanía alimentaria, innovación y tecnología.
16. Fomentar la vinculación interdisciplinar entre carreras y universidades.
17. Difundir certificaciones, especialización en materia tecnológica e innovación en materia de soberanía alimentaria.
18. Creación del catálogo de tecnologías y feria de proyectos de las universidades interculturales.

Compromisos y acuerdos emanados de la Mesa 2

De los acuerdos generados para dar seguimiento como compromisos por parte de las UI respecto al tema *Cuerpos, territorios y violencias: Mecanismos para la prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual desde la perspectiva intercultural para las Instituciones de Educación Superior*, se destaca que es importante la creación de protocolo para atención de víctimas de acoso e intervención pertinente y seguimiento continuo desde la perspectiva intercultural.

Un punto clave es que se votó a favor para conformar una comisión enlace que represente a las UI (integrada por rectores, rectoras, estudiantes y docentes) y den seguimiento al tema.

Se realizó un pronunciamiento de cero tolerancias de hostigamiento y acoso sexual en las UI, se propuso que este pronunciamiento sea avalado y firmado por rectores y rectoras; es necesario que haya unidades de acompañamiento en cada UI para los casos de HsyAs. Asimismo, se acordó la construcción de una agenda conjunta, desde la diversidad intercultural. De igual manera, se acordó que en el siguiente encuentro se dé la apertura de un espacio para que se integren personas y compartan experiencias que hayan vivido con relación a este tema y se brinde un margen de mayor tiempo para la discusión.

Compromisos de Plenarias

El trabajo realizado en las tres Plenarias de trabajo, destacan un conjunto de compromisos pendientes de atención. Estos se presentan por sector.

Rectores:

- Establecer una postura de cero tolerancias al acoso y violencia sexual.
- Establecer una postura de apoyo total a la reivindicación de la autosuficiencia alimentaria.
- Gestionar un mayor presupuesto ante el Congreso de la Unión para asegurar la sostenibilidad financiera de las universidades interculturales.
- Dar seguimiento a las comisiones que se conformaron en plenaria.

Docentes:

- Actualizar la Comisión de Docentes creada durante el Segundo Encuentro Nacional de las UUII.

- Realizar al menos una presentación con nuestras UUII de lo abordado, dirigidos a todos los sectores.
- Participar en los procesos de formación en temas de género que se faciliten, a partir de este Encuentro.
- Que la Maestra Abigahid Vianey Morales Ortíz, sea la Coordinadora del Comité para elaborar la Relación de proyectos de Vinculación Comunitaria (registro de proyectos).
- Conformar un Comité para el diálogo y formación para la construcción de interculturalidad. Esta tendrá como objetivo la organización de eventos que permitan el diálogo en torno a las consideraciones de interculturalidad, las experiencias institucionales, los retos enfrentados y las perspectivas para fortalecer la labor de las UI.

Estudiantes:

- Solicitar apoyo para que se informe a la comunidad estudiantil de los acuerdos establecidos en eventos importantes que influyen en la preparación del estudiantado.
- Gestionar la participación de las autoridades locales dentro de los espacios educativos para la vinculación comunitaria.
- Coadyuvar en crear el protocolo de acción para atender los casos de violencia de género en las Universidades Interculturales.
- Gestionar financiamiento de procesos de vinculación, diplomados y capacitación para alumnos y recién egresados.
- Crear una red nacional de estudiantes que aborde necesidades en temas de perspectiva de género investigación, deportes, educación, etcétera.

- Gestionar y apoyar para la creación de una revista de Universidades Interculturales para la publicación de eventos relevantes e importantes.
- Gestionar se incluyan a jóvenes de nuevo ingreso en los encuentros de Universidades Interculturales.
- Gestionar titulación gratuita y la condonación de los pagos de cada semestre.
- Solicitar se considere la evaluación estudiantil a los perfiles de las y los docentes.
- Gestionar que se garantice el acceso a la salud integral (físico, mental y social) dentro de las instituciones dando atención inmediata a las y los estudiantes.
- Solicitar que realice un protocolo de seguridad para la integridad de las y los universitarios dentro de las instalaciones, en actividades académicas y traslado a las mismas.
- Solicitar se brinde atención a las y los estudiantes, darles voz y voto dentro de la Universidad.
- Buscar y gestionar que se pueda financiar congresos internacionales para la capacitación del estudiantado.
- Gestionar la generación de espacios para financiar proyectos de investigación, así mismos bancos de tesis y/o artículos que permitan el acceso a la comunidad estudiantil.
- Crear un comité denominado Comisión Nacional de Universidades Interculturales por región.

Compromisos de trabajo en temas de Proyectos de vinculación comunitaria

La presentación de los Proyectos de Vinculación ha dejado evidencia clara del impacto significativo de las Universidades Interculturales para las comunidades. La creación y

gestión de centros que realicen investigación participativa, aplicada y vinculada con los procesos mismos de formación, proporcionan un ejemplo del potencial transformador. En este sentido, se invita al reconocimiento de áreas de generación del conocimiento que pueden ser impulsadas, incorporando activamente tanto a estudiantes como a las y los actores comunitarios, en la resolución de necesidades locales.

Un área de oportunidad se identifica en las experiencias exitosas presentadas, donde la articulación de la práctica educativa con la atención a la población ha generado productos de investigación participativa. Estos procesos de generación de conocimientos desde principios colaborativos es un aspecto que se propone fortalecer en nuestras instituciones.

La experiencia de trabajo de los Bachilleratos Interculturales y las Escuelas Normales, es una invitación y compromiso para fortalecer el modelo de Universidades Interculturales desde la articulación con el nivel Medio Superior de la educación en nuestro país. La modificación de los marcos legales de cada una de nuestras instituciones es indispensable para abrir nuestra labor de formación con las y los jóvenes bachilleres, desde el enfoque intercultural y coordinación con la educación superior que ofertamos en nuestras regiones de incidencia.

El trabajo con CREFAL y su proyección en el ámbito internacional es una oportunidad para el fortalecimiento tanto de nuestras instituciones, como la construcción de vínculos académicos y comunitarios en la región de América Latina y el Caribe. El compromiso en este sentido es proponer acciones y concretar proyectos para la cooperación y colaboración interinstitucional.

Compromisos y reflexiones a partir de la presentación de los Proyectos de gobernanza autogestiva de Michoacán

El compartir de los Proyectos de gobernanza autogestiva, las experiencias y aciertos a lo largo de los últimos años, permite asumir compromisos para el fortalecimiento de procesos de vinculación en cada una de las instituciones de educación superior intercultural. Los más relevantes incluyen:

- Acercarnos a la comunidad para identificar las formas de cultura y gobernanza que existen actualmente.
- Apoyar y sustentar con acciones las formas de gobernanza que sea identificadas en la comunidad.
- Posicionar a las personas de la comunidad como sabios y maestros comunitarios, y aprender desde la comunidad de sus formas de gobernanza.
- Sensibilizar en formas de respeto, igualdad, validación y solidaridad con las formas de gobernanza de las comunidades.
- Promover foros y asambleas comunitarias, para tratar los asuntos significativos de la comunidad como lo son gobernanza, producción alimentaria, cultura, desarrollo productivo, la no violencia, y la revitalización de los pueblos originarios.

Compromisos y reflexiones a partir de la presentación del Conversatorio

El Conversatorio: *Lenguas y Procesos Autogestivos en Territorios Indígenas* permitió un espacio de diálogo enriquecido entre las y los participantes, situando el tema de la territorialidad y las lenguas originarias como fuentes para fortalecer el quehacer de las Instituciones de Educación Superior Intercultural.

La reflexión permite identificar compromisos que deben ser asumidos, en el ánimo de fortalecer los procesos de generación del conocimiento, la recuperación de la memoria histórica de los territorios y la responsabilidad que nuestras Universidades deben asumir. Estos compromisos son:

Repensar, desde las Universidades Interculturales las distintas formas de habitar el territorio, a través de las lenguas indígenas donde estén ancladas sus universidades, porque toda lengua nos permite nombrar cómo cada cultura se relaciona con el mundo, pues a partir de la lengua originaria se develan maneras de concebir el universo, muchas veces opuestas a la lengua dominante y pensamiento actual.

Reflexionar, desde la historia propia de las comunidades sus luchas por conservar su territorio, así como su autonomía, costumbres, tradiciones y formas de ver el mundo, para que, en esta medida se fortalezca su identidad, lengua materna, entre otros aspectos.

Ponderar, en las Universidades Interculturales la pertinencia del concepto de “calidad educativa” en sus distintos procesos, así colocarla frente a otros Modelos Educativos del país.

Cuestionar, sobre el tema de la desigualdad social y el poder que adolecen los grupos vulnerables, particularmente, en las demandas de las mujeres, para denunciarlas socialmente y pugnar por y para la igualdad sustantiva de todas.

Autora:

Luz Helena Horita Pérez, *Profesora Investigadora de la Universidad Intercultural de Chiapas.*

Reflexiones finales

El seguimiento al proceso de trabajo de las UI en México requiere una claridad en los Acuerdos y Compromisos

adquiridos durante el Tercer Encuentro. Esto implica un definir líneas de acción compartidas entre las instituciones, bajo dinámicas de colaboración interinstitucional.

Un espacio relevante para la toma de acuerdos fue la plenaria de rectoras y rectores, donde el seguimiento a las comisiones conformadas constituye una condición necesaria para alcanzar las metas trazadas durante el Tercer Encuentro. Esto conlleva la gestión y disposición de recursos tecnológicos, económicos y académicos, articulados a los planes y programas institucionales para dar atención a las problemáticas discutidas.

En el caso de los acuerdos y compromisos propuestos desde el sector académico, es patente el interés por fortalecer el proyecto de UI a partir de la inclusión y diálogo al interior de cada una de las instituciones de Educación Superior Intercultural. Para ello se consideran procesos de formación en temas específicos tales como perspectiva de género y soberanía alimentaria, así como en materia fiscal, financiera y de marcos legales, que fortalecerán tanto la práctica profesional como la atención a comunidades de vinculación en los territorios de incidencia.

Los acuerdos generados entre las y los estudiantes participantes tienen dos enfoques diferenciados: aquellos dirigidos a la gestión de recursos, procesos y condiciones al interior de las UUII, y aquellos que proponen acciones organizativas estudiantiles de orden institucional y nacional. La relación entre ambos enfoques refleja una disposición de las y los jóvenes por construir procesos autogestivos, en la mejora de condiciones y marcos legales que favorezcan su formación profesional e incidencia en comunidades de vinculación.

Los compromisos generados como resultado de la reflexión de experiencias de vinculación y proyectos de gober-

nanza abarcan tanto planteamientos en las formas de aproximación a los contextos comunitarios, consideraciones de orden ético y apertura epistémica, así como la modificación misma de marcos legales de las instituciones, que permitan fortalecer el proyecto de Educación Superior Intercultural al ampliar su incidencia al nivel en educación media superior.

Finalmente, los compromisos identificados en el marco del Conversatorio: Lenguas y procesos autogestivos en territorios indígenas, se identifican como tareas necesarias en el contexto de procesos de formación con vocación intercultural con enfoque crítico. Refrendar el lugar central de las lenguas originarias como eje transversal de nuestras instituciones, requiere una mirada crítica y cuestionadora de los actuales procesos de formación (programas educativos, estructuras organizativas institucionales, estrategias y enfoques de trabajo comunitario, etcétera).

Esto permitirá no sólo profundizar en la comprensión de los diferentes contextos culturales, sino fortalecer una propuesta educativa que construya discursos y conceptualizaciones alternas a los discursos hegemónicos de “calidad”, dirigidos a la reducción de brechas de desigualdad socioeconómica y de poder existentes.

Autora:

Luz Helena Horita Pérez, *Profesora Investigadora de la Universidad Intercultural de Chiapas.*

FUENTES DE REFERENCIA

Casillas Muñoz, M. de L., & Santini Villar, L. (2009). Universidad Intercultural. Modelo Educativo (Segunda, Vol. 1). Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2024). Censo Agropecuario 2022. Resultados Definitivos. Recuperado de: https://www.snieg.mx/Documentos/CONSEJO/sesiones/doc_12024/ca2022.pdf

ANEXOS

Anexo 1. El Caso de Ofelia

Antecedentes

Ofelia es una mujer indígena de 21 años, originaria de una comunidad en la Sierra Norte de Puebla, cuya principal actividad económica es la agricultura y la producción de artesanías textiles. Su población es indígena, mayoritariamente católica y bilingüe, con el náhuatl como lengua principal.

Ofelia, a pesar de la negativa de su padre, terminó el bachillerato y decidió mudarse a la Ciudad de México para estudiar en una Universidad pública. Comparte un departamento con dos compañeras de su Universidad y trabaja en un restaurante para poder pagar sus estudios. Es la primera integrante de su familia y de su comunidad en salir y realizar estudios universitarios.

Ofelia presentó una denuncia en la Oficina de Atención a Casos Especiales de su Universidad por acoso sexual de su compañero de salón Alberto, de 23 años, originario de la Ciudad de México y quién vivía con su madre y padre. A continuación, se presenta una entrevista vinculada con su denuncia.

Narración de los hechos

Mi nombre es Ofelia, vengo de una comunidad indígena de la Sierra Norte de Puebla en donde nada de esto se conoce, me costó mucho trabajo identificar lo que me estaba pasando, poder denunciarlo y saber que no era normal. Estoy estudiando la carrera de sociología en esta Universidad, en el turno de la tarde. Para mí todo era nuevo, vivir en otra ciudad, lejos de

mi familia, de mis amistades y mi comunidad, sin una red de apoyo cercana emocional, económica y social.

Una vez en el tercer semestre Alberto (que siempre buscaba hacerse el gracioso) en una actividad de campo se me acercó y me dijo que estaba muy guapa, pero que era muy tímida, que debería de ser más extrovertida, me sentí incómoda con lo que me dijo y entonces no le conteste nada y sólo me aleje de él.

A la semana siguiente Alberto se me acercó en el pasillo ya casi para salir de clases, aprovechando que estaba con luz tenue me acorraló con sus brazos y me tocó los senos, le dije que parara, que me incomodaba, me gritó con un tono amenazante que no me hiciera la tonta, que bien que me gustaba, ante esto lo aventé y me volvió a tocar, sujetándome con más fuerza de los brazos, afortunadamente pasó una compañera y aprovechando su distracción salí corriendo. No pude presentarme en una semana a la escuela por el miedo de volver a vivir algo así y de la impotencia por no tener a mi familia y amigos cerca, de no poder expresarme con libertad en mi lengua y tener el soporte de mi comunidad.

En la Universidad tenía una profesora a la que le tenía confianza y le conté todo lo que estaba pasando, yo hubiera querido que me orientara de una mejor manera, sentir su apoyo y solidaridad, sin embargo, solo me dijo que, si tenía pruebas de lo que estaba diciendo, fuera a la Oficina de Atención a Casos Especiales de la Universidad a denunciar. Esta Oficina desde el nombre está mal... esto no es un caso especial.

Yo había leído un cartel que decía dónde se podían denunciar casos de violencia, así que fui a dicha Oficina de Atención a Casos Especiales de la Universidad a presentar la queja. Confíe en que un equipo de profesionales se haría car-

go de mi queja, que no me dejarían sola, que podría continuar con mi carrera y que tomarían las medidas necesarias para no estar expuesta a la violencia que Alberto ejerció contra mí. También en eso, me equivoqué.

Presenté mi denuncia porque ya no soportaba más... porque las agresiones eran constantes, cada vez más degradantes, abierta y amenazantes. Sus comentarios, insultos, menosprecios, lo mismo en el salón de clase que en los pasillos o en las fiestas. ¡Me estaba humillando y agrediendo!

Cuando acudí a dicha oficina, me recibió y atendió una persona, la licenciada responsable de la Oficina, que ni siquiera me miraba a los ojos. La primera pregunta que me hizo fue: ¿hiciste algo para que él se portara así contigo? Cada pregunta era hacerme sentir responsable y culpable por lo que Alberto me había hecho, y lo más doloroso fue tener la exigencia de probar cada frase que iba diciendo.

Posteriormente, Alberto me siguió molestando, cada vez que me encontraba sola por los pasillos me acosaba con sus miradas, con sus comentarios ofensivos, lo peor fue cuando compartió unas fotos donde yo estaba desnuda que nunca supe cómo consiguió, por estas fotos muchas personas creyeron que me merecía lo que me estaba pasando.

Después, me fui a pasar unos días a casa de mi familia, la verdad pensaba en no regresar nunca más, me sentía humillada, avergonzada y culpable, pensé en que había sido un error salir de mi pueblo y decidir estudiar.

Un semestre después, me dijeron que mi queja no procedió, nunca me explicaron por qué no había procedido, pero que si necesitaba ayuda psicológica me la podrían brindar. Que ya no tomaría clases con él, pero como Alberto tenía

mejores calificaciones, él escogería primero los horarios, que el criterio era estrictamente académico e igualitario, y que ahí no podían hacer nada para controlar la situación.

Me costó el doble de trabajo terminar la escuela, me cambié de turno, tuve que cambiar de trabajo y dinámica de vida y como pude lo hice: terminé los créditos, pero aún no me he titulado.

Preguntas propuestas para guiar la discusión del caso

1. ¿Qué aspectos le parecen significativos del relato de Ofelia?
2. ¿Podría tipificar las características y contextos diferenciados de Ofelia y Alberto?
3. ¿En qué consistieron los hechos vividos por Ofelia?, ¿tienen algún nombre en específico de acuerdo con el marco legal de nuestro país?
4. ¿En la narración de Ofelia, se podrían contestar las siguientes preguntas?
 - Lugar o lugares, hora, personas cercanas
 - Repercusión en la vida diaria de Ofelia
 - Acción de las autoridades escolares
5. En caso de que usted fuera la persona de primer contacto, ¿Qué hubiera hecho?
6. ¿Su institución cuenta con mecanismo para la atención de estos hechos?

Anexo 2. Mecanismo para la prevención y atención del Hostigamiento y Acoso Sexual desde la perspectiva intercultural para las Instituciones de Educación Superior

Consultar en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/905857/MHAS_Ver_Web.pdf

Esta obra se imprimió en diciembre de 2024 en los talleres
de Natosá Impresores S.A. de C.V., Callejón Hidalgo,
Manzana 16, Lote 9c. Colonia San Miguel Iztapalapa.
Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09360, Ciudad de México

Universidades Interculturales

2024